



**MEMORIA**

**2022**



**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES

# Indice

|                                      | Página |   | Página |
|--------------------------------------|--------|---|--------|
| Carta del Presidente                 | 3      | Información Estadística                       | 37     |
| Identificación de la Empresa         | 5      | Administración, Personal y Remuneraciones     | 43     |
| Descripción del Ambiente de Negocios | 7      | Organigrama                                   | 48     |
| Descripción de Terminales y Rampas   | 9      | Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenido | 49     |
| Principales Clientes y Proveedores   | 16     | Gobierno Corporativo / Comités                | 50     |
| Marco Normativo                      | 17     | Responsabilidad Social Empresarial            | 52     |
| Factores de Riesgo                   | 19     | Prevención de Riesgos                         | 61     |
| Proyectos de Inversión               | 22     | Actividades Internas                          | 72     |
| Principales Adendas a Estudios       | 28     | Sostenibilidad                                | 84     |
| Financiamiento / Propiedad / Seguros | 29     | Estados Financieros                           | 86     |
| Epaustral en Cifras                  | 30     | Análisis Razonado                             | 118    |
| Información Financiera               | 34     | Informe de Revisión del Auditor Independiente | 120    |
|                                      |        | Declaración de Responsabilidad                | 121    |





En materia de resultados, 2022 fue el año en que la Empresa Portuaria Austral alcanzó los mejores resultados financieros y operacionales de sus casi 25 años de historia, pues registró cifras sobresalientes: los ingresos operacionales se incrementaron un 25,4% respecto del año anterior, obteniendo una utilidad de un 100%, superior a lo registrado en 2021.

Lo anterior nos llena de satisfacción, pues gracias al esfuerzo permanente de un equipo profesional, competente y comprometido continuamos respondiendo cabalmente a la tarea de mantener la conectividad y abastecimiento de esta vasta y estratégica región del país que enfrentó un duro y extenso período de pandemia, en el que no solo fuimos capaces de adaptarnos, sino que además pudimos crecer.

Pero la empresa no solo destacó por sus resultados durante el año 2022, sino que además experimentó un proceso de actualización de su Mandato Estratégico, liderado por el Directorio, en estrecha colaboración con su equipo de trabajadores. De esta manera, se establecieron las prioridades y énfasis a considerar en un horizonte que cubre hasta el año 2026, potenciando su contribución al desarrollo económico de esta austral región del país.

Dicho Mandato Estratégico está inspirado en la Misión de la empresa, que consiste en facilitar los procesos logísticos de aquellas actividades que demandan servicios relacionados con el transporte marítimo desde y hacia la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Su principal objetivo es ser un agente activo en la proyección del país hacia la Antártica, así como en el desarrollo de la industria de cruceros, la conectividad inter e intrarregional y el surgimiento de nuevas iniciativas, tales como el desarrollo de la industria de Hidrógeno Verde. Además, pretende lograr una vinculación virtuosa con la ciudadanía, de manera de transformar su actividad en un factor de desarrollo y relacionamiento armonioso entre la actividad portuaria y la ciudad.

Para enfrentar este desafío, Epaustral ha establecido en su Visión llegar a ser uno de los puertos más innovadores y competitivos del sistema portuario de la zona austral sudamericana. Por ello, entendemos el rol de la empresa no solo como un prestador o facilitador de las labores propias de un puerto, sino también como un promotor de la mejora continua de las actividades que forman parte de su cadena logística; como un agente activo en la implementación de las mejores prácticas aplicadas en su responsabilidad con el cuidado del medio ambiente, en el cumplimiento de las normas laborales y el desarrollo de sus trabajadores; además de un actor relevante en la vinculación con el medio, destacando con su actuar cotidiano basado en un alto estándar ético.

Nos hemos propuesto decididamente mejorar nuestros servicios portuarios. Es así como se está avanzando en aumentar la disponibilidad del Muelle Arturo Prat, lo que permitirá atender naves de mayor capacidad -especialmente cruceros de 300 m de eslora- sin apoyo de tender, además de facilitar la atención de otras embarcaciones vinculadas a los sectores pesquero y acuícola. Paralelamente, estamos elaborando una propuesta para un nuevo Terminal de Pasajeros que responda a los requerimientos básicos de la industria, pero a la vez, sea un aporte a la integración del puerto con la ciudad, propiciando la realización de actividades sociales y culturales, y poniendo a disposición de un espacio permanente que fomente la convivencia de los ciudadanos con el mar.

Por otra parte, en el Muelle José de los Santos Mardones, se están llevando a cabo los estudios para definir las obras necesarias que permitan la operación de grúas móviles, para así disminuir los tiempos de operación, aumentando la disposición del terminal. En el caso de Puerto Natales, se encuentra en estudio una solución para aminorar o resolver el impacto que genera la operación del terminal portuario en el funcionamiento de la ciudad.





Junto con lo anterior, Epaustral ha jugado un rol importante en la habilitación de las condiciones del Muelle Guardián Brito de la Armada en Puerto Williams, para potenciarlo como alternativa competitiva de servicios hacia la Antártica. El trabajo realizado, en comunidad con las autoridades regionales, sectoriales y comunales, así como con las agencias que atienden a las líneas de cruceros, es una clara demostración de cómo pretendemos enfrentar nuevos desafíos. La tarea de mejorar la conectividad hacia Puerto Williams y hacia la Antártica forma parte de un objetivo de gran interés para la empresa.

En este contexto, especialmente importantes fue el retorno de las recaladas en Puerto Edén y el inicio de la operación de la línea Silversea en Puerto Williams, lo que nos mantiene como región en el primer lugar en materia de atención de cruceros en Chile. En términos de flujo de pasajeros, entre el inicio de la temporada 2022-2023 y el 31 de diciembre de 2022 registramos el arribo de 13.411 pasajeros (2.410 de cruceros nacionales y 11.001 de internacionales), con un total de 67 recaladas (23 nacionales y 44 internacionales). En cuanto al desglose, 44 arribos se produjeron en Punta Arenas, 14 en Puerto Williams, 5 en Puerto Natales y 4 en Puerto Edén.

Epaustral también ejerce un rol esencial en la conectividad al interior de la región, facilitando la movilidad de las personas, apoyando la logística de la industria acuícola y pesquera, así como asegurando el funcionamiento de las cadenas de suministro en territorios cuyo consumo interno depende del transporte marítimo. Esta labor, que tiene un alto atributo de carácter social, ha repercutido en el mejoramiento de los niveles de servicio y ha permitido responder efectivamente al aumento de la demanda.

Respecto del cabotaje interregional, la empresa ha promovido una relación coordinada con las otras empresas portuarias estatales de la zona sur austral, de manera de contar con un diseño integrado de largo plazo que permita mejorar los niveles actuales, aumentando significativamente la certeza y la eficiencia en la prestación de servicios. Nos encontramos preparando la creación de una corporación integrada por las tres empresas que operan en la zona, para desarrollar iniciativas públicas acordes a la peculiaridad del sistema marítimo portuario local.

Ello demuestra la capacidad con que cuenta para abordar los desafíos que debe asumir, como empresa pública, en el cumplimiento de sus obligaciones institucionales. A ello, se suman importantes logros en materia ambiental con la certificación ISO 50.001 y los avances en el programa Estado Verde, la obtención del sello Iniciativa Paridad de Género, la mantención del Sello ProPyme y la obtención de la certificación del Modelo de Prevención de Delitos, en que la empresa alcanzó su acreditación máxima. Por otra parte, se ha mantenido un rol activo en iniciativas como Magallanes Puerto Sostenible, Comité Paritario de Faena Portuaria y Corporación de Puertos del Cono Sur, presidida por el gerente general de la empresa.

Lo anterior nos impulsa a continuar en el esfuerzo diario de mantener nuestra gestión y operaciones a la altura de los requerimientos de la industria y a propiciar la articulación con aquellos actores vinculados y comprometidos con el desarrollo de esta región, de vital importancia estratégica y geopolítica para el país.



**Gabriel Aldoney Vargas**  
Presidente del Directorio



# IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES

**RAZÓN SOCIAL:**

**NOMBRE GENÉRICO:**

**R.U.T.:**

**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE VALORES: N° 82**

**DOMICILIO LEGAL:**

**FONO:**

**PÁGINA WEB:**

**EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL**

**PUERTO DE PUNTA ARENAS**

**61.956.700-5**

**O'HIGGINS 1385 - PUNTA ARENAS**

**(56) (61) 271 1200**

**WWW.EPAUSTRAL.CL**

# IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sin perjuicio de lo anterior y como la mayoría de las empresas del Estado, Epaustral es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

El 01 de agosto de 1998, por Decreto Supremo N° 170, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, e inicia sus operaciones.

El objeto o giro social se encuentra definido por el artículo 4° de la Ley Nro. 19.542 y corresponde a “administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste”.

La Empresa, que está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos, arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

## Visión

Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.

## Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea, mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.

## Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.



# DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS



## Historia

El Estrecho de Magallanes, uno de los más importantes hitos geográficos de nuestro planeta, es la vía de conexión natural de los diversos polos de desarrollo de las culturas y economías que emergen en los distintos continentes. Su ubicación equidistante de todas ellas requirió la implementación de las infraestructuras necesarias para apoyar la actividad de la navegación y el apoyo logístico a las naves que surcarán sus aguas.

Es así como el Estado, junto con implementar políticas de soberanía en la región, facilitó los medios para crear un sistema portuario estatal, que permitiera el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, convirtiéndose, desde su fundación en el pilar fundamental de las actividades productivas desarrolladas por sus pioneros y colonos.

Se inician las primeras obras en el Terminal Arturo Prat que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, actualmente especializado en la atención de naves de cruceros, buques científicos, pesqueros, barcas de la acuicultura y de la Armada de Chile.

La primera parte del muelle Arturo Prat, denominada "puente de acceso" se empezó a construir en el año 1920 con un largo de 162 metros. Posteriormente en el año 1927 se amplió hasta los 270 metros, los cuales fueron construidos con pilotes y vigas de hormigón armado.

En el año 1931, se realizó la última ampliación con una estructura diferente de 100 metros de largo, completando así el largo actual de 373 metros.

Así mismo, en el Sector de Bahía Catalina ubicado en el sector norte de la ciudad de Punta Arenas se construyó entre los años 1994 y 1996, el muelle José de los Santos Mardones, el cual entró en operación a mediados del año 1997. Actualmente, se encuentra especializado en la atención de buques de carga.

La Empresa cuenta también con un terminal de Transbordadores ubicado en la ciudad de Puerto Natales, Seno de Última Esperanza, el cual fue construido a finales de los años setenta, contando con un muelle de tipo "L" de 33 metros de largo en el cabezo con una plataforma de 10 metros de ancho y un puente de acceso de 100 metros de largo, con dos sitios de atraque y está orientado principalmente a la atención de naves Roll-on Roll-off, de turismo y pesqueros

En cuanto a la administración y explotación de los puertos nacionales de uso público, construido con fondos fiscales, fue asignada desde un principio a los Servicios de Aduana, traspasándose posteriormente esta labor al Servicio de Explotación de Puertos quien operó hasta el año 1960, año en que el Gobierno de Chile inicio un programa de ordenamiento de las infraestructuras portuarias, creando a través del DFL 290 la Empresa Portuaria de Chile – EMPORCHI, ente autónomo del Estado, dependiente de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía.

A contar del 19 de diciembre de 1997 mediante la Ley 19.542, nace la Empresa Portuaria Austral, junto a otras 9 de similares características jurídicas, que constituyen el esfuerzo modernizador del Estado en el sistema portuario. Inicia la EPA sus operaciones el 1 de agosto de 1998, al constituirse su primer Directorio, asumiendo como objetivo la administración, la explotación, el desarrollo y la conservación de tres recintos portuarios: Arturo Prat y José de los Santos Mardones en la ciudad de Punta Arenas, y el Terminal de Transbordadores en la ciudad de Puerto Natales.

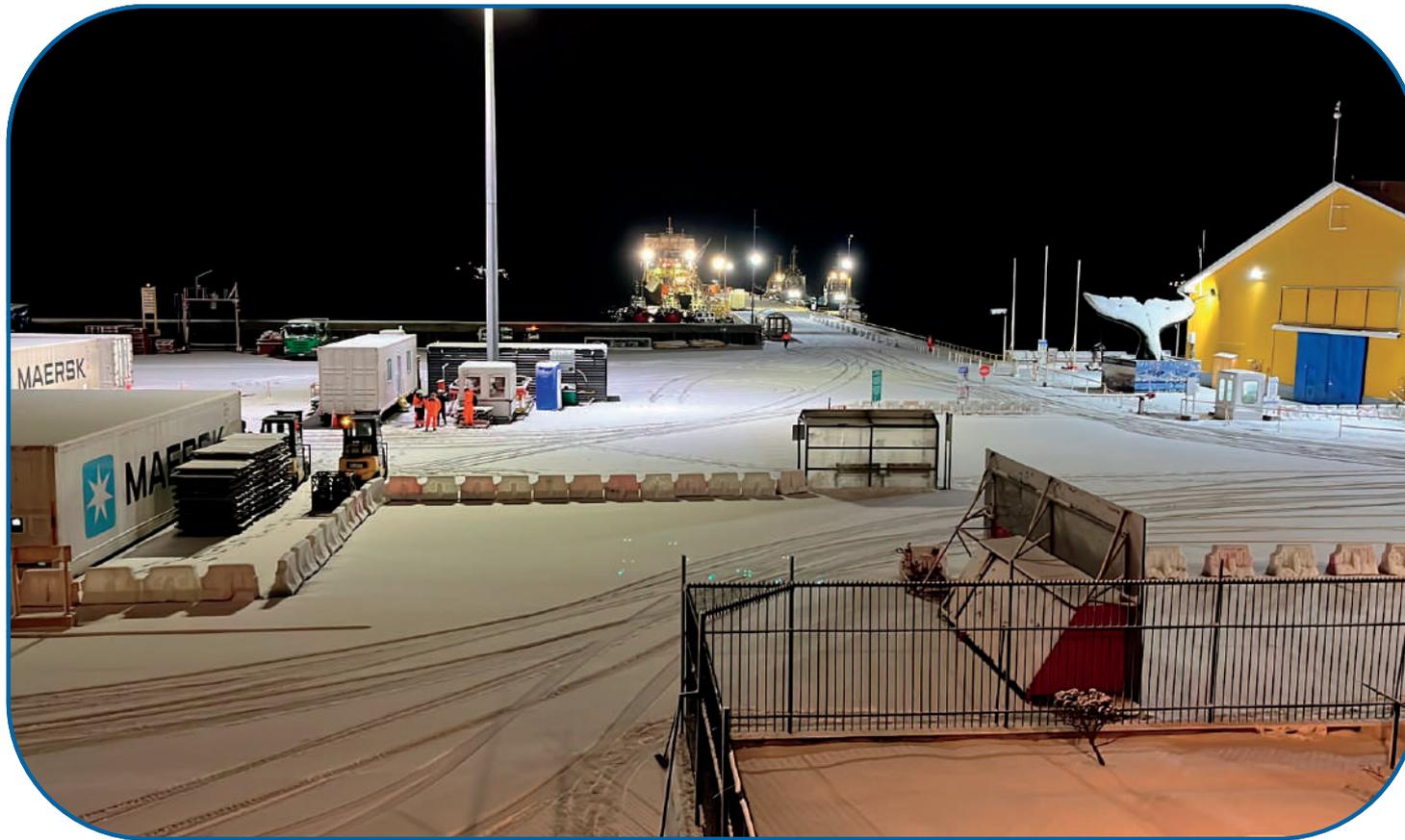
Con fecha 10 de junio de 2016, se suscribió un Convenio entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral, mediante el cual la Epaustral, se obliga a contar del 01 de julio de 2016 a administrar o explotar la infraestructura costera o de conectividad de la Región, siendo estas, Rampa de Bahía Catalina - ubicada en Punta Arenas, Rampa de Bahía Chilota - ubicada en Porvenir, Rampas de Puerto Williams y Yendegaia - ubicadas en la comuna de Cabo de Hornos, y Rampa Punta Daroch - ubicada en Puerto Natales, convenio que ha sido renovado de forma anual a la fecha. Durante el año 2019 se firmó acuerdo por las Rampas Costanera y Puerto Edén ubicadas en la comuna de Puerto Natales.



# DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS



La Empresa Portuaria Austral (Epaustral) es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que administra tres terminales portuarios en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, dos de los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Punta Arenas y el tercero en la ciudad de Puerto Natales. Desde el año 2016 se comienza la administración de rampas de conectividad siendo actualmente siete. Ubicadas en las comunas de Punta Arenas, Porvenir, Cabo de Hornos, y en Puerto Natales.



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



## TERMINAL ARTURO PRAT

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas, cuenta con cuatro sitios de atraques. Está compuesto por un puente de acceso de 270 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando un muelle con 370 metros de largo. El muelle se complementa con dos Dolphin de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados por 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores Reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes.

Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 250 metros de eslora teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas Tenders.

Cuenta con una sala de pasajeros de 1.000 m<sup>2</sup> completamente equipada donde se concentra la oferta de servicios turísticos al pasajero, además de la venta de artesanía, souvenirs, joyería, telefonía e internet entre otros y aquí también se realiza la revisión de equipaje y pasajeros desde el punto de vista de seguridad y fitosanitaria.



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

| Denominación   | Muelle A. Prat                 |
|--|--------------------------------|
| Frentes de Atraque                                     | 2                              |
| Sitios de Atraque                                      | 4                              |
| Mts. Lineales Atraque                                  | 542                            |
| Ancho Muelle [m]                                       | 18                             |
| Eslora Máx. Autorizada [m]                             | 250                            |
| Sala de Pasajeros y Centro Antártico (m <sup>2</sup> ) | 1.000                          |
| Resguardo para Pasajeros                               | 1                              |
| Plataformas de Desembarco para tenders                 | 2                              |
| Red de Suministro de Agua                              | sí                             |
| Calado Máx. Autorizado [m]                             | 9                              |
| Bodegas (m <sup>2</sup> )                              | 5.000                          |
| Superficie Total (m <sup>2</sup> )                     | 41.423                         |
| DWT Máximo (ton)                                       | 40.000 (cabezo) 2.812 (acceso) |



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



## TERMINAL JOSE DE LOS SANTOS MARDONES

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenas, a 5 km. del centro de la ciudad de Punta Arenas. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso perpendicular a la playa de aproximadamente 130 metros de largo y 10 metros de ancho, y un cabezo perpendicular al puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho, con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores Reefer, retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle A. Prat.



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

| Denominación               | Muelle J.S. Mardones |
|----------------------------|----------------------|
| Frentes de Atraque         | 3                    |
| Sitios de Atraque          | 3                    |
| Mts. Lineales Atraque      | 336                  |
| Ancho Muelle [m]           | 20                   |
| Eslora Máx. Autorizada [m] | 250                  |
| Boyas                      | 4                    |
| Red de Suministro de Agua  | sí                   |
| Bodegas (m2)               | 5.590                |
| Explanada Pavimentada (m2) | 35.108               |
| Superficie Total (m2)      | 240.000              |
| Calado Máx. Autorizado [m] | 14                   |
| DWT Máximo (ton)           | 50.000               |



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



## TERMINAL PUERTO NATALES

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con tres sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio weste) y el tercero para embarcaciones menores.

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, ramplas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Roll on - Roll off.



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

| Denominación               | Terminal Puerto Natales |
|----------------------------|-------------------------|
| Frentes de Atraque         | 1                       |
| Sitios de Atraque          | 3                       |
| Mts. Lineales Atraque      | 33                      |
| Ancho Muelle [m]           | 11                      |
| Eslora Máx. Autorizada [m] | 135                     |
| Boyas                      | 1                       |
| Duques de Alba             | 4                       |
| Calado Máx. Autorizado [m] | 6,6                     |
| DWT                        | 4.700                   |
| Bodegas (m2)               | 700                     |
| Superficie Total (m2)      | 17.000                  |



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS

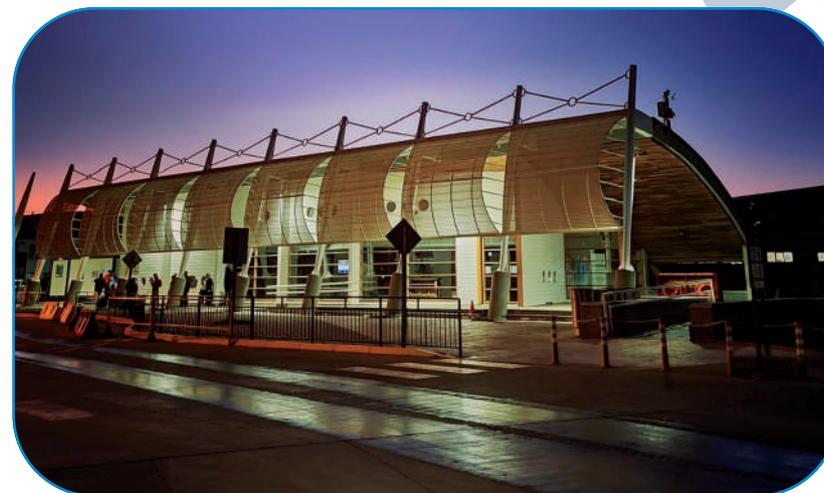


## BAHIA CATALINA - PUNTA ARENAS

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Punta Arenas, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas – Porvenir – Punta Arenas – Cabo de Hornos y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral y Australis Mar.

### Características:

Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m<sup>2</sup>, explanada de 738 m<sup>2</sup>, pistas de acceso vehicular y peatonales, estacionamientos e iluminación de rampas.



## BAHIA CHILOTA- PORVENIR

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Porvenir, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir-Punta Arenas - Porvenir y relacionadas con empresas dedicada al cultivo de salmones, en especial con empresa Nova Austral.

### Características:

Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m<sup>2</sup>, explanada de 750 m<sup>2</sup>, pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.





## YENDEGAIA - PUERTO WILLIAMS

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad.

### Características:

Rampa de hormigón armado de 20 m de ancho x 20 m de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso de 180 m .



## WILLIAMS - PUERTO WILLIAMS

Esta infraestructura está ubicada en la comuna de Cabo de Hornos, y la principal actividad está dada por la operación de un Ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams.

### Características:

Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 61 m de largo). Explanada de 112 m2 y el terminal de pasajeros de 203 m2.



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



## DAROCH - PUERTO NATALES

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Puerto Natales, y su principal operación estará destinada a naves y servicios de conectividad y relacionadas con empresas dedicadas al cultivo de salmón.

### Características:

En cuanto a su construcción, incluye una Rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 34 m de largo), refugio para pasajeros (35 m<sup>2</sup>), electricidad en base a generador, explanada iluminada (750 m<sup>2</sup>).

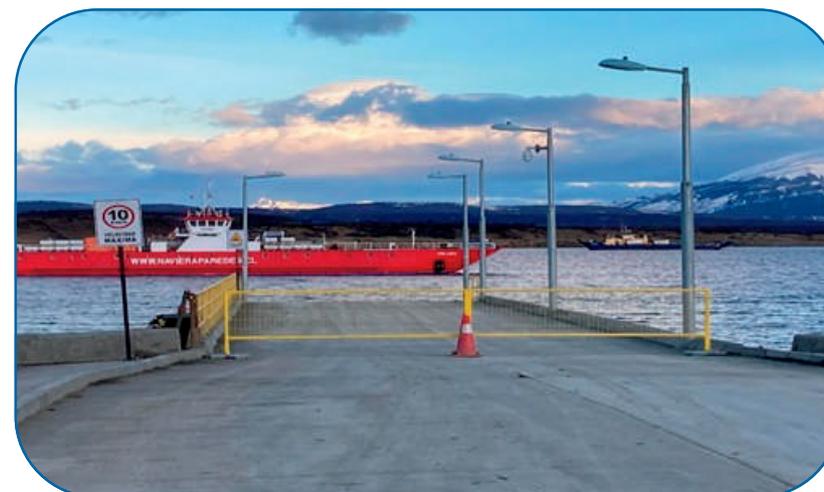


## COSTANERA - PUERTO NATALES

Esta infraestructura perteneciente a DOP, está destinada a la conectividad y al apoyo a la industria acuícola. La presente rampa pasa a la administración de la Epaustral en mayo del año 2019.

### Características:

Construcción de losas de hormigón armado H-20 sobre pilotes de acero de 16" de diámetro, soleras de borde, bitas de amarre e iluminación, pistas de ingreso y salida a la rampa construidas en base a hormigón armado H-30, soleras, demarcación horizontal y señalización vial. Refugio en base a estructura metálica, revestimiento exterior siding de fibrocemento e interior de madera, con calefacción, 1 oficina de administración, hall, cafetería, 2 baños y electricidad



# DESCRIPCIÓN DE TERMINALES Y RAMPAS



## PUERTO EDÉN

Esta infraestructura perteneciente a la DOP, está destinada a la conectividad y cuyo diseño de construcción es para recibir ferries de tipo Roll on – Roll off. La presente rampa pasa a la administración de la Epaustral en mayo del año 2019.

### Características:

Infraestructura en base a pilotes de acero anclados a roca y vigas metálicas. Superestructura en base a rodado de madera. Cuenta con línea de agua potable con salida en el cabezo del muelle, chaza metálica, escalas de gato, defensas de madera y 2 luminarias con sistema dual de energía (GE y eólica-solar).



# PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES



Los principales clientes, según su nivel de facturación realizada en el año 2022 son los siguientes:

| Clientes                                    |
|---|
| Ultramar Agencias Marítimas Ltda.           |
| Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.  |
| Australis Mar S.A.                          |
| Servicios Francisco González Mansilla EIRL. |
| Shackleton Way Agentes de Naves Ltda.       |
| Nova Austral.                               |
| MTA. Agencia Marítima Ltda.                 |
| A.J. Broom y Cia. S.A.C.                    |
| Global Pesca SPA.                           |
| B&M Agencia Marítima S.A.                   |
| Navimag Ferries S.A.                        |
| Ultraport Ltda.                             |
| Agencias Universales S.A                    |
| Transporte y Servicios Eugenio Vilicic      |
| Ian Taylor y Cía. Ltda.                     |
| Agencias Marítimas Broom S.A                |
| Navarino Administradora de Naves S.A        |

Los principales proveedores son los siguientes:

| Proveedores                            |
|--|
| Arimaq Ltda                            |
| Arqdesign Arquitectos Consultores Ltda |
| Servicios Generales Rossana Gomez      |
| Correa Squella y Cia. Ltda.            |
| Jaime Hernández Mansilla               |
| Juan Llauquén Levill                   |
| Kupfer Hemanos S.A                     |
| Misael Ortiz Caroca                    |
| Maestranza Patagonia Services          |
| Pon & Asociados Ltda                   |
| Servicios Scala Spa                    |
| Marítima Valparaíso Chile S.A          |
| Transportes y Serv. Eugenio Vilicic    |
| Angel Iglesias Vidal                   |





|                       |        |            |  |
|-----------------------|--------|------------|--|
| Ley                   | 19.542 | 19-12-1997 | Crea Empresa Portuaria Austral.  |
| Decreto Fuerza Ley    | 25     | 02-09-1998 | Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.   |
| Decreto Fuerza Ley    | 1      | 31-08-1998 | Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.   |
| Decreto Supremo (MTT) | 96     | 27-03-2013 | Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales, creadas por la ley Nro. 19.542 y deroga decreto Nro. 104 del 2001, de los ministerios de transportes, telecomunicaciones y hacienda. |
| Decreto Supremo (MTT) | 78     | 02-07-2011 | Modifica decretos 103 y 107 de 1998.   |
| Decreto Supremo (MTT) | 104    | 29-12-2001 | Deroga D.S. Nro. 100/99 del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.                           |
| Decreto Supremo (MTT) | 104    | 03-08-1998 | Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.  |
| Decreto Supremo (MTT) | 105    | 29-07-1999 | Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.   |
| Decreto Supremo (MTT) | 103    | 16-07-1998 | Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.  |
| Decreto Supremo (MTT) | 102    | 10-07-1998 | Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones.   |
| Decreto Supremo (MTT) | 20.190 | 17-05-2007 | Ministerio de Hacienda, introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales, Deroga artículo 15.                         |





**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES



# FACTORES DE RIESGO



Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país y en especial la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena pueda alcanzar y su interacción en el mercado global y con el resto del país





## A. Riesgo del tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

## B. Riesgo de la tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

| Instrumentos                                    | Clasificación de riesgo |
|---|-------------------------|
| Deposito a plazo con Vencimiento Menor a un año | N1                      |
| Deposito a plazo con Vencimiento Mayor a un año | AA y AAA                |
| Bonos Bancarios                                 | AA y AAA                |
| Bonos Subordinados                              | AA                      |
| Cuotas de fondos Mutuos                         |                         |
| Instrumentos de Deuda Mayor a 90 días           | AA y AAA                |

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

## C. Riesgo de materias primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

## D. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

## E. Riesgo de accidentes laborales de terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria.

## F. Riesgos de crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas. Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.



## G. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras. Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

## H. Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

## I. Riesgos de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

## J. Riesgos Tecnológicos

Estos corresponden riesgo informático, producidos por filtrado de información sensible, integridad de los datos, o disponibilidad de ellos, originados por virus entre otros.

## K. Riesgos de Enfermedades

Corresponde a riesgos extraordinarios de naturaleza catastrófica y masiva, por lo que la Empresa al objeto de evitar una propagación de contagio adopta medidas sanitarias de desinfección y sanitización de sus instalaciones para proteger la salud de sus trabajadores, clientes y proveedores.





## CONSTRUCCIÓN DOLPHIN Y POSTE DE AMARRE MUELLE A. PRAT.

Durante el año 2016, el Directorio de la empresa, decidió que era de suma importancia el poder contar con más estructuras que mejoren la situación estructural para absorber solicitudes de amarre producto del viento predominante donde las obras offshore u obras nuevas son las más solicitadas y que además permitiesen dar solución al problema de la falta de infraestructura para la atención de las naves/cruceros con eslora superior a los 250 metros, que deben permanecer a la gira en la bahía de Punta Arenas.

Para este efecto, se contrató la ingeniería a nivel de detalle de una solución que contemple obras complementarias considerando sólo la operación por el lado sur del Muelle A. Prat para una nave máxima de 289 metros de eslora y 8,1 metros de calado. De esta forma, el diseño considera específicamente la construcción de un nuevo dolphin y de un segundo poste de amarre.

### Dolphin N°3:

Se proyecta una estructura tipo Dolphin, de 7,55 x 5 metros. La solución estructural está compuesta por un sistema de pilotes y jackets de acero dispuestos en forma inclinada, con arriostamiento continuo en base a perfiles tubulares. La superestructura está compuesta por un envigado de acero, sobre el que descansa una losa de hormigón.

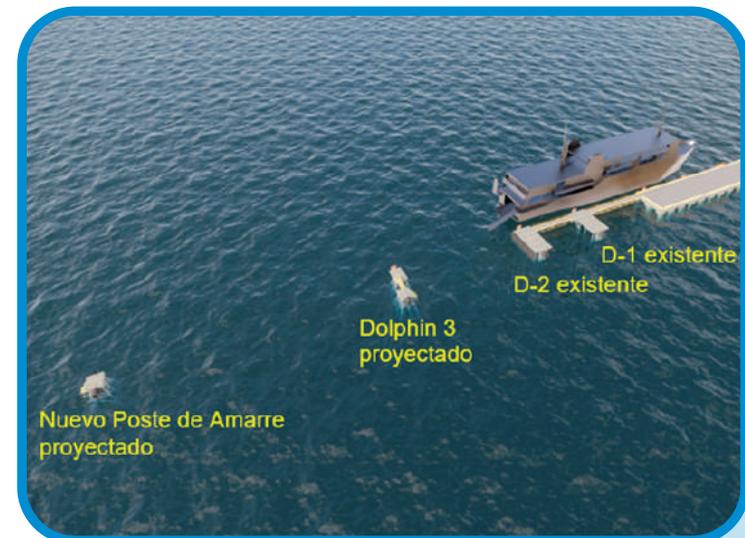
El Dolphin está diseñado para recibir las cargas de atraque y amarre de la nave de diseño de 290 m. Las cargas sísmicas y de oleaje vertical son incorporadas para el cálculo y dimensionamiento de los elementos, además, como en todas las estructuras del proyecto

### Poste de Amarre N° 2:

Se proyecta un nuevo poste de amarre ubicado aproximadamente a 105 metros del Dolphin N°3. La estructura está compuesta por una cupla de pilotes y jackets dispuestos en forma inclinada en ambos sentidos, y separados en la parte superior a 1,5 metros, aproximadamente. Posee arriostamientos en el sentido vertical, diagonal y en planta. Su diseño está orientado solo para resistir las cargas de amarre de las bitas proyectadas.

Desde el año 2021 se desarrollaron diversas gestiones tendientes a iniciar las obras asociadas a este proyecto. A pesar de las acciones implementadas no fue factible la adjudicación de los trabajos recién hasta el primer trimestre del año 2022, esto después de desarrollados 4 procesos de licitación. Fue así como en marzo de 2022, después de implementado el 4to proceso de licitación, se adjudicó la obra mediante la respectiva firma de contrato a la empresa Constructora Bética SpA.

El avance de la obra a diciembre 2022 fue de un 62%, el cual reflejó principalmente el desarrollo de la fabricación de las 2 estructuras de jacket, correspondientes al poste de amarre Nro. 2 y Dolphin Nro.3. El primero se encuentra montado en porción marítima del terminal Prat después de haber sido fabricado en maestranza del sector sur de Punta Arenas, mientras que el segundo no ha sido posicionado aun encontrándose en borde costero del sector norte de Punta Arenas, del recinto Tabsa donde se fabricó la estructura.



# PROYECTOS DE INVERSION



Lo anterior significó una inversión de \$1.347.538.000.- sumado a los \$92.027.000.- en asesoría a la inspección técnica y costo de traslado de estructuras de carga de Empresa Portuaria Austral, totalizando de esta manera para el año 2022 un monto invertido de \$1.439.565.000.- .





## CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE PASAJEROS MUELLE A. PRAT

Esta iniciativa viene a reemplazar el proyecto de Mejoramiento de las actuales instalaciones, el cual fue licitado durante el primer trimestre del año 2022, no obteniendo ofertas factibles de ser adjudicadas.

Lo anterior, sumado a una nueva mirada del Directorio de la empresa que asumió sus funciones durante al año 2022, hicieron replantear la ubicación del proyecto de manera de que el edificio terminal se integrará de mejor forma con la ciudad de Punta Arenas y pudiese además servir de recinto para otras actividades durante los periodos que no se atienden cruceros.

Es así como el año 2022 se desarrolló un anteproyecto avanzado para la construcción del nuevo terminal, cuya ejecución se proyecta a partir del segundo semestre del año 2023.

### I. Antecedentes Generales del Proyecto

El actual terminal de pasajeros, emplazado al interior de un galpón de bodegaje, se ha ido configurando en el tiempo y desarrollándose en base a las necesidades puntuales a las que se ha visto expuesto, no obstante de poder actualmente satisfacer su rol, se visualiza un recinto con áreas de superficie reducida respecto de la demanda de espacio actual, como asimismo se observa conflictos en los flujos y funciones a desarrollarse internamente.

El edificio carece de recintos de servicios en calidad y cantidad adecuada, salas de control y desembarque de superficie acorde a la cantidad de pasajeros atendidos y principalmente carece de identidad propia para un recinto de este tipo.

Se propone a través de la presente iniciativa la construcción de un nuevo edificio destinado a la atención de pasajeros, el cual se emplazará en el sector sur de la explanada del terminal Prat, lo que permitirá una mejor interacción del terminal con el borde costero acercando el terminal a la ciudad y su comunidad.

### Descripción de las Obras

El proyecto considera una superficie total proyectada de 2.840 m<sup>2</sup> en dos niveles, que permitirá albergar sala de control de pasajeros, áreas de espera, servicios higiénicos, oficinas, cafetería, salas técnicas, área control de equipaje, entre otros.

Durante el año 2022 se desarrolló el anteproyecto avanzado del nuevo edificio, por parte de la empresa consultora de arquitectura Arqdesign Arquitectos Consultores Ltda., lo que posibilita el año 2023 obtener la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la ejecución del diseño y construcción en una sola etapa, lo cual espera ser licitado durante el segundo semestre de ese año. El diseño a nivel de anteproyecto significó una inversión de \$22.100.000 para el año 2022.

### II. Resultado de la Etapa de Anteproyecto

La etapa de anteproyecto se encuentra concluida, la cual entregó como resultado los antecedentes con miras a la licitación del diseño a nivel de detalle y ejecución de obras.

A continuación se entregan algunos detalles resultantes del anteproyecto:

#### Revestimiento Exterior / Doble Piel

Con el objeto de generar un edificio con pregnancia e impronta potente, se tiene en cuenta su inmejorable condición de emplazamiento en la ciudad y desde el estrecho.

El revestimiento o envoltente del galpón se propone con un panel sándwich aislado, el que por función debe ser estanco u opaco. Esto supone la continuidad de la imagen industrial primitiva, por lo que en contrapunto a esta imagen con carácter industrial nos planteamos la necesidad de generar un contrapunto con la utilización de una materialidad más etérea, más efímera y con la potencialidad de iluminarse o retroiluminarse.

Esta intencionalidad se propone por medio de la generación de una doble piel que envuelva la nave principal de la zona del Terminal de Pasajeros Muelle Prat, a través de la instalación de material tipo Danpalon o similar.

La limpieza y pureza del material y su utilización en el proyecto, vendría a contrapesar la imagen dura y robusta revestimiento de acero, con una doble piel despegada de este, que tenga la posibilidad de retroiluminarse y con ello resaltar sobre su entorno urbano y más aún, desde la vista en el mar.



## • Revestimiento Interior

Interiormente, el edificio posee características y potencialidades espaciales interesantes de abordar y trabajar, para lo cual se propone generar un contrapunto respecto de la expresión exterior más sobria, etérea y homogénea con un interiorismo más cálido y sofisticado.

Para ello se propone la utilización de madera, la que puede ser regional – idealmente Lengua - evaluando su costo, o una madera más económica, inclusive pudiendo utilizarse Pino Insigne de Arauco que posee características técnicas y estéticas a costos muy acotados.

La principal característica que se desea dar al espacio interior es calidez y liviandad, con el objetivo de trabajar la espacialidad por medio de un cielo flotante y geometría orgánica, en base a un listoneado de madera, cuya separación entre listones permita permear la vista de los marcos metálicos del recinto, reconociéndolo y no pretendiendo disfrazarlo o esconderlo. Esta celosía de madera acercara o distanciara los listones respondiendo al tragaluz central de cubierta, para de esta forma propiciar el traspaso de luz natural al interior del terminal de manera filtrada e intencionada. Para lograr el efecto deseado, se especificará el sistema de anclaje BRIMAT el cual por medio de un sistema Clip permite fijar listones de madera a una subestructura sin tener que perforar la madera.

## Estado Actual del Proyecto

A continuación se presentan los principales hitos a cumplir luego desarrollado el anteproyecto:

- Se deberá configurar la carpeta a presentar a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de manera de justificar el desarrollo de la etapa siguiente que considera término de diseño y ejecución de obras.
- Una vez obtenida la recomendación, se deberá desarrollar proceso de licitación pública correspondiente.
- En base a todo lo anterior se estima inicio de la etapa de ejecución para el segundo semestre 2023.





## IMPLEMENTACIÓN ROMANA DE PESAJE VEHÍCULOS DE CARGA GENERAL TERMINAL JOSÉ DE LOS SANTOS MARDONES

En el Recinto Portuario Terminal José Santos Mardones se realiza la transferencia de carga de distinto tipo, la que sale del puerto en camiones con diversas taras y dimensiones. Es por ello que este proyecto resuelve la necesidad de pesaje de toda la diversidad de vehículos de diseño, en especial de los que movilizan cargas de importación, requiriendo así un equipo de pesaje para camiones de largo máximo 20 metros y con un peso total hasta los 45.000 kilos.

Este equipo corresponde a una báscula para pesaje de camiones comercial de capacidad 60.000 con una división mínima de 10 kilos con un error permisible de 30k en el pesaje total, este equipo cumple y excede los requerimientos según normas internacionales y chilenas.

La báscula por implementar será instalada en foso a nivel de piso, exclusivamente construido para habilitar el sistema. El pesaje se realiza en forma estática con el camión detenido sobre la plataforma, el peso que se obtiene permite llevar el control de inventarios, balances de materiales, pago de fletes, mercaderías etc. Asimismo, puede realizar pesaje por ejes para dar cumplimiento a la norma MOP de forma dinámica.

De manera complementaria se han definido las obras civiles para la implementación de la báscula, las cuales consideran lo siguiente:

- Construcción de un foso mediante excavación y confinado perimetralmente por un muro y losa de hormigón armado, según planos de diseño.
- Implementación de un sistema de evacuación de aguas lluvias mediante tubos de HDPE hacia el sumidero más próximo existente.
- Pavimentos de hormigón en una longitud de 20 m, de acceso y salida de la báscula, considerando el paquete estructural mediante base y sub-base estabilizada de 20 cm de espesor respectivamente.
- Pavimentos de hormigón de 20 cm de espesor de empalme a la avenida existente, considerando la base y sub-base estabilidad de 20cm respectivamente.

- Considera la implementación de una zona de tránsito peatonal materializados en base a carpeta granular de 1,5m de ancho y 10cm de espesor, ambos costados de la báscula y pistas de acceso y salida. - Soleras de confinamiento in-situ y soleras tipo.
- Además se incorporó al sistema de báscula el control automático, mediante la adquisición de semáforos, antenas lectoras de tag, módulos de control de semáforo, software de control, entre otros; lo que permitirá una mayor autonomía del sistema.

### Estado Actual del Proyecto

El año 2022 se completó el suministro del sistema de báscula mediante la adquisición de:

- Sistema de pesaje incluyendo celdas de carga, plataforma de pesaje, entre otros.
- Sistema de automatización de pesaje.

Lo anterior implicó una inversión de \$72.337.314. Este monto se verá incrementado con la inversión en obras civiles y los servicios de instalación y puesta en servicio de los sistemas, lo cual permitirá que la báscula y su control se encuentren operando durante el segundo trimestre del año 2023.





## HABILITACIÓN SISTEMA DE BARRERAS ACÚSTICAS PATIO DE OPERACIONES TERMINAL NATALES

Con el objeto de dar cumplimiento a normativa sobre emisión de ruido, la Empresa Portuaria Austral implementó a partir del año 2022 la habilitación de un sistema de barreras acústicas en el patio de operaciones Terminal Natales.

Para ello se considera la adquisición de paneles acústicos, los cuales corresponden a elementos de acero prepintado, con sistema machihembrado, rellenos con absorbente acústico de alta densidad y cubiertos con acero perforado para mayor protección y maximizar la eficiencia.

El panel posee un espesor de 100mm, se considera machihembrado para garantizar el sello acústico, y posee como material absorbente lana roca con una densidad de 100kg/m<sup>3</sup>.

Previo a la instalación de los paneles, se contempla configurar la estructura perimetral resistente, que recibirá los elementos. Para ello se ha contemplado dos casos:

- En primer término, para una extensión de 177.5 metros de cerco recientemente reemplazado en base a perfiles de acero cuadrado 75x75x3 mm, en cuyo caso se considera retirar malla tipo Acma que conforma el cierre, reforzar estructuras de acero y fundaciones, incorporar bastidor para recibir el panel.
- El segundo caso corresponde a estructuras de cerco dañadas los cuales deben retirarse en su totalidad, luego de ello se contempla implementar estructura de acero en base al mismo perfil de acero cuadrado 75x75x3 mm, bastidor también de acero, fundación de hormigón.
- Se considera además para complementar el sistema desde el punto de vista estructural, incorporar puntales en perfil 50x50x3, los cuales permitirán principalmente tomar las cargas de viento que caracterizan a la región de Magallanes.
- Finalmente se deberán contemplar reforzar las fundaciones existentes, así como fabricar las necesarias para los nuevos pilares y puntales que considera el sistema estructural, todo ello contemplando hormigón armado para su conformación.

Una vez implementadas las obras civiles detalladas, se procederá a instalar los paneles mediante ferretería especial para su colocación, que permitirá a través del sistema de machimbrado de los elementos unirlos conformando una pared continua que permitirá absorber las ondas de sonido, evitando de esta manera que estén lleguen a los sectores residenciales con una intensidad por sobre los valores que establece la norma de emisión de ruidos.

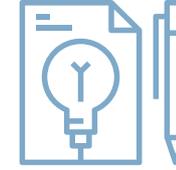
### Estado Actual del Proyecto

El año 2022 se completó en un 100% el suministro de paneles acústicos mediante la implementación de una licitación pública que permitió la adquisición de 126 Paneles Acústicos Modulares SPM de 1000x5850x100 mm a la empresa SONOFLEX, lo que significó una inversión de \$90.691.642.-

A lo anterior se suma la contratación de los trabajos de obras civiles e instalación de paneles, también mediante licitación pública, a la empresa Industria y Maestranza Austral Ltda. (IMA), contrato que al 31.12.2022 presentó un avance del 44% con una inversión de \$60.245.523. Se proyecta que esta obra finalice durante marzo 2023, lo que permitirá que el sistema de aislación acústica entre en operación, beneficiando directamente a las residencias que bordean el patio de operaciones del terminal de Natales.



# PRINCIPALES ADENDAS A ESTUDIOS



A continuación, se detallan las adendas que pasan a estudios de maniobrabilidad, tramitadas para optimizar el uso de los sitios de atraque de los terminales.

1.- Adenda a Estudio de Maniobrabilidad para Sitio Lateral Muelle Mardones: El sitio lateral de Mardones tenía una eslora máxima autorizada de 60 metros y se realizó modificación al estudio para poder recibir naves de hasta 72 metros (Ejs. Betanzos). Se cuenta con resolución final por parte de Dirinmar desde el año 2021.

2.- Adenda a Estudio de Maniobrabilidad Sitio Principal Muelle Mardones: En el sitio principal del muelle Mardones no estaban autorizadas las operaciones de naves en condición abarloadas. Se realizó modificación al estudio de maniobrabilidad para incorporar este tipo de operaciones apuntando a la actividad de la industria acuícola en operación wellboat – barcaza y además que permita realizar dos operaciones simultaneas en condición de abarloadas. Se cuenta con resolución final para operar desde el 18.10.2022.

3.- Adenda a Estudio de Maniobrabilidad para naves de 250 y 258 metros de eslora en Terminal Prat: Actualmente se cuenta con resolución final desde el 22.04.2022 para la operación de cruceros de 250 y 258 metros de eslora por ambas bandas en el frente de atraque sur del Muelle Prat.

4.- Adenda a Estudio de Maniobrabilidad para naves de 300 mts en Muelle Prat: En el caso del Muelle Prat, la Dirinmar nos aprobó la adenda al estudio de maniobrabilidad para la atención de naves de hasta 300 metros de eslora en el Sitio 1 Sur. Las maniobras de prueba serán establecidas una vez que se ejecuten las obras correspondientes a la extensión del muelle (tercer dolphin y segundo poste de amarre).

5.- Adenda a Estudio de Maniobrabilidad para utilización de Dolphin en sitio norte Muelle Prat: Se obtuvo una resolución parcial para las operaciones de naves de 63 metros de eslora por ambas bandas y naves de 94 metros por la banda de estribor, lo que permite utilizar en forma definitiva el sitio norte incluyendo los dolphins para las operaciones indicadas anteriormente. Adicionalmente, se obtuvo una reducción en la cantidad de maniobras pendientes para la nave de 94 mts por la banda de babor (de 3 a 1) y para las naves de 186 mts. por ambas bandas (maniobras de prueba de esta ultima nave queda sujeta a la autorización de la señalización marítima del terminal, se redujo de 3 por ambas bandas en horario diurno y nocturno a 2 por ambas bandas en cualquier horario).

6.- Adenda a estudio de Maniobrabilidad de Terminal Puerto Natales para abarloadar naves en Sitio Weste y para operación de barcazas en sitio Sur: Esta adenda considera el poder atender naves abarloadas en el sitio Weste (actualmente no está autorizado) y regularizar la atención de barcazas de la acuicultura de gran tamaño en el Sitio Sur que utilizan los ferrys. Este estudio fue ingresado la semana pasada a la Capitanía de Puerto de Puerto Natales para que sea derivado posteriormente a Dirinmar.

7.- Adenda Estudio de Maniobrabilidad para naves de hasta 250 mts Mardones y 258 mts en Prat (evaluación de uso de medios de apoyo): Esta adenda se presentó a Capitanía de Puerto de Punta Arenas el 28.12.2022 y en el mes de febrero 2023 fue derivada a la Dirinmar para su revisión.



# FINANCIAMIENTO PROPIEDADES / SEGUROS



## Financiamiento:

En esta materia la Empresa Portuaria Austral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación.

En caso de requerir financiamiento, esta se efectúa mediante la contratación de crédito en el sector financiero, mediante licitación pública y previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un presupuesto anual de caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Transportes y Telecomunicaciones.

## Propiedad:

La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.

## Seguros:

Los seguros contratados por la Empresa Portuaria Austral se desglosan como sigue:

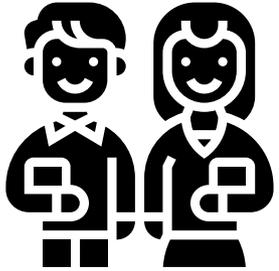
| Materia Asegurada                              | Póliza                        | Cobertura   |
|--|-------------------------------|---|
| Muelles, explanadas, defensas, etc.            | Incendio                      | Bienes físicos y perjuicio por paralización.  |
| Edificio y Contenidos                          | Incendio                      | Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.   |
| Responsabilidad Civil a Terceros               | Responsabilidad Civil General | Responsabilidad civil extracontractual con extensión de responsabilidad civil de empresas y patronal. |
| Vehículos                                      | Vehículos Motorizados         | Robo, hurto, daño, etc.   |
| Trabajadores                                   | Accidentes Personales         | Muerte accidental e incapacidad permanente.   |
| Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos | Responsabilidad Civil         | Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.                    |



# EPAUSTRAL EN CIFRAS

2022 VS 2021

## DOTACIÓN



41 HOMBRES Y 14 MUJERES

## TONELADAS TRANSFERIDAS



+9.1%

1,097,724 TNS

## ALMACENAMIENTO



-11.8%

M\$456.146

## MUELLAJE



+4.1%

3.700.737 MEH

## CANTIDAD DE PASAJEROS



+493%



19.792 PASAJEROS

## ACOPIO



+2.8%

M\$422.301

## TEUS MOVILIZADOS



-2.0%

25.626 TEUS



EPAUSTRAL  
CONECTANDO A MAGALLANES

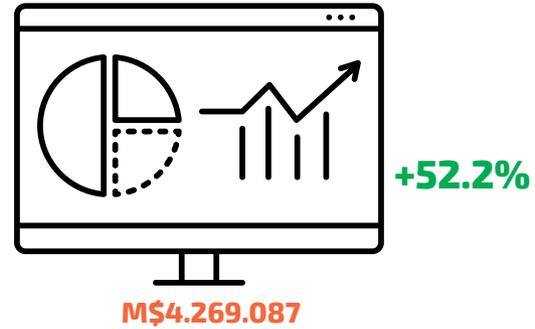
# EPAUSTRAL EN CIFRAS

## RESULTADOS FINANCIEROS

### INGRESOS OPERACIONALES



### EBITDA



### APORTE AL FISCO



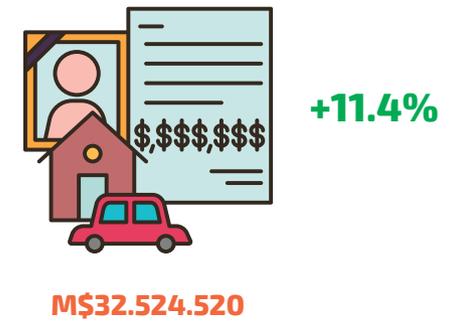
### UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS



### RENTABILIDAD / VENTAS



### PATRIMONIO NETO



# EPAUSTRAL

## PRINCIPALES SELLOS Y CERTIFICACIONES



Instituto de Seguridad del Trabajo  
Certificación SAC



# MEMORIA

2022



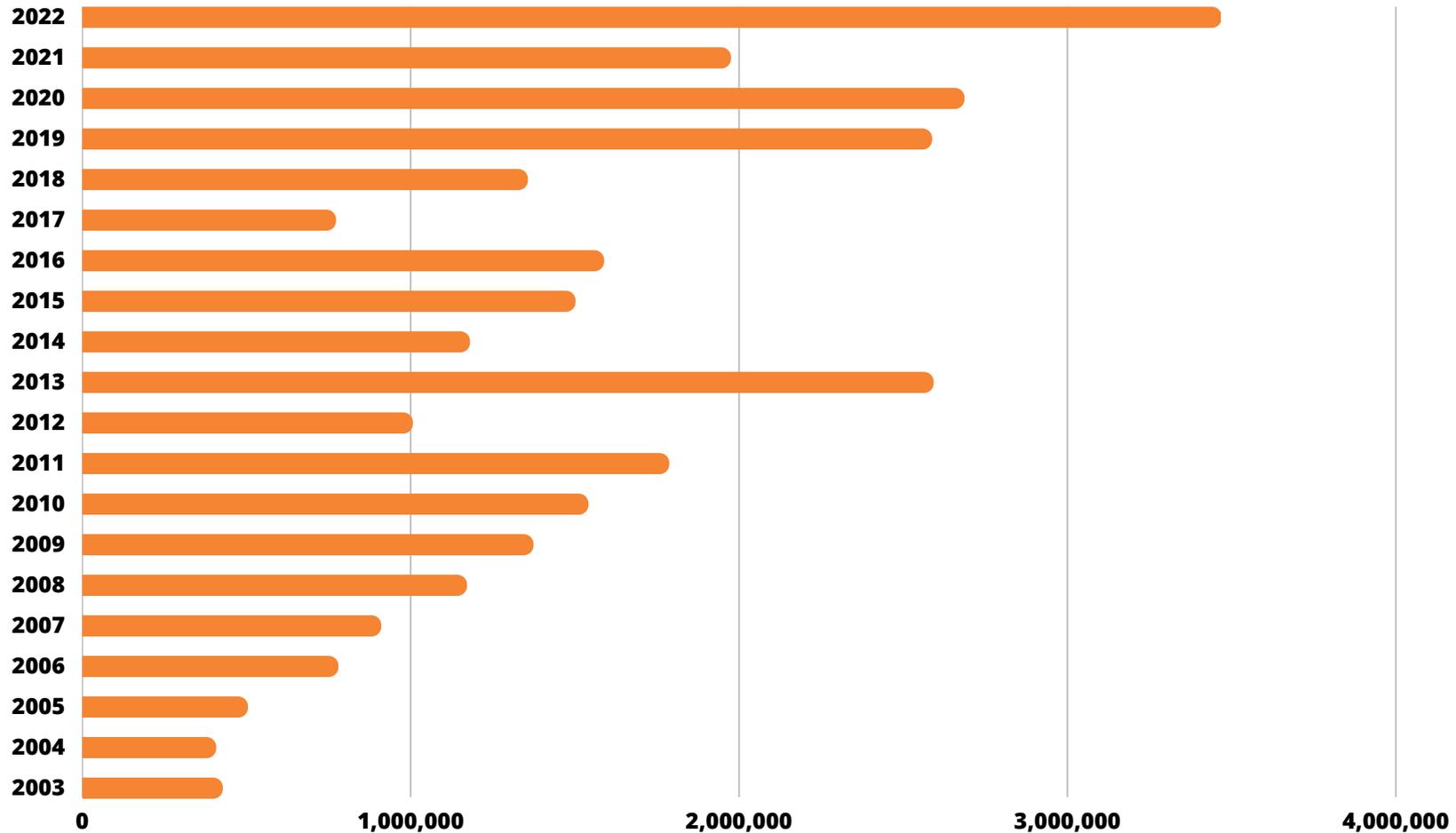
**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES





## UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO

AÑO



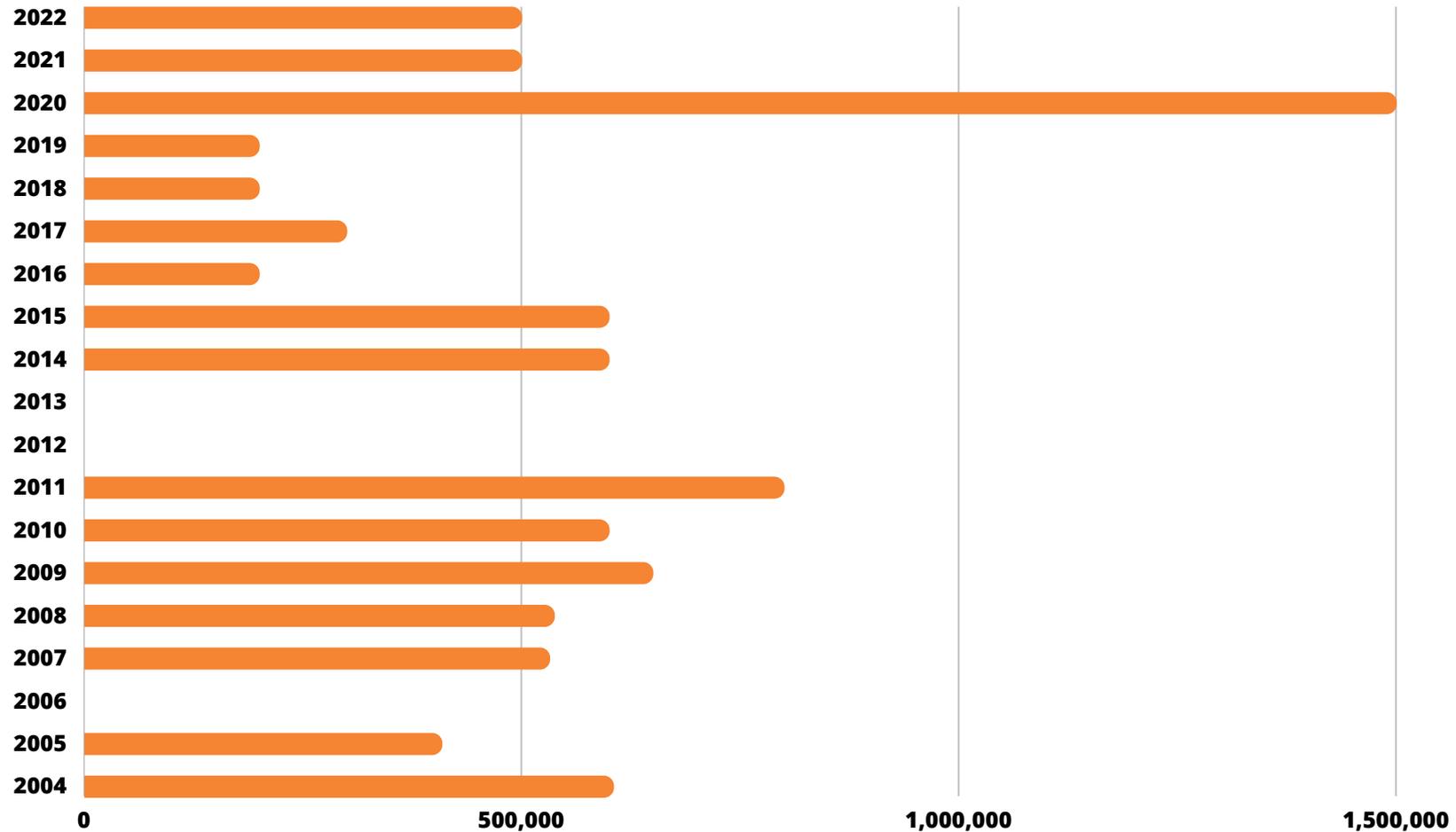
CIFRAS EN M\$





## APORTES AL FISCO

AÑO



LOS AÑOS 2006, 2012 Y 2013 NO SE REALIZARON APORTES AL FISCO

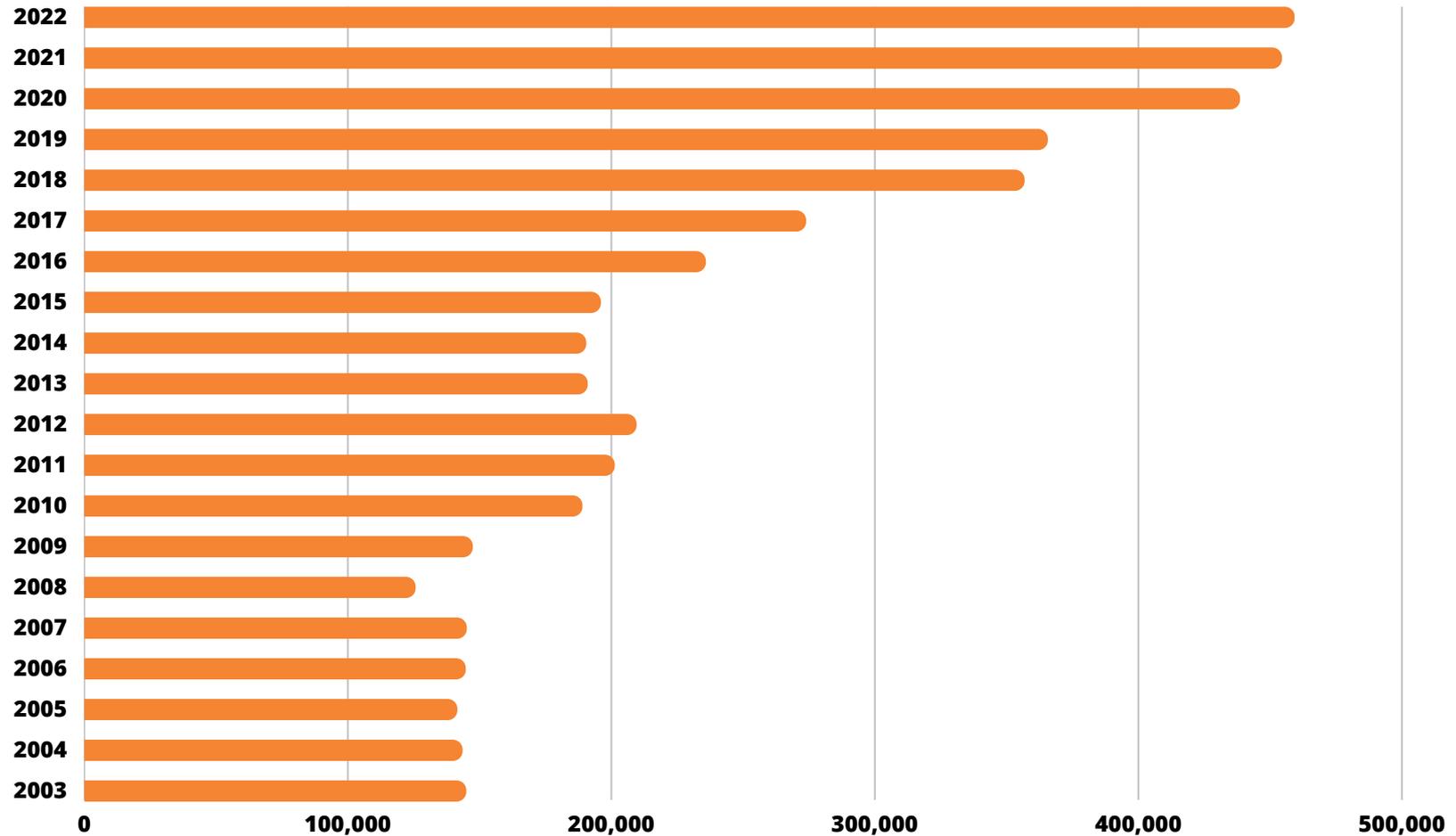
CIFRAS EN M\$





## PATENTES Y CONTRIBUCIONES

AÑO

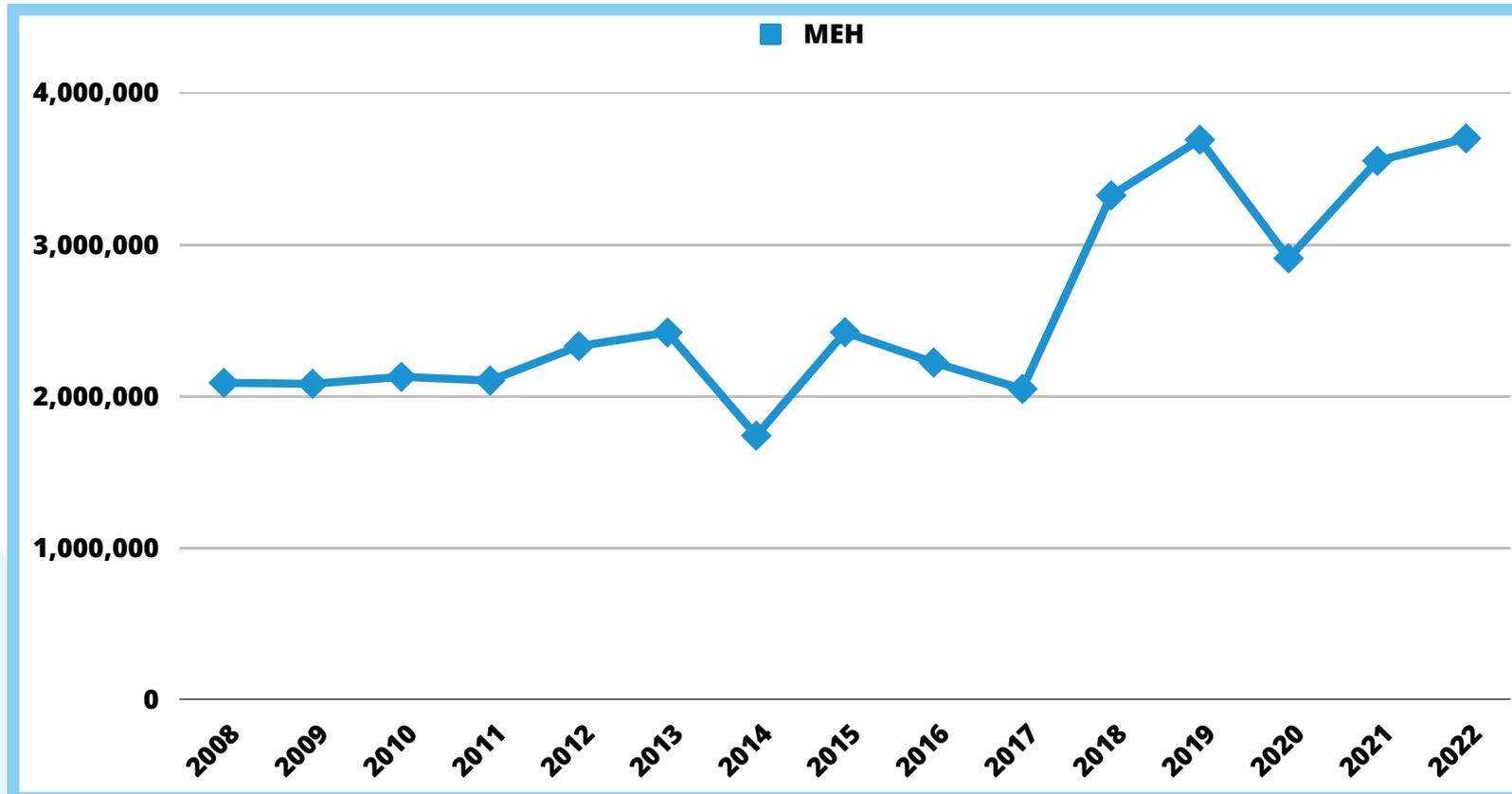


CIFRAS EN M\$



## METRO ESLORA HORA ANUALES

MEH



AÑO

MUELLAJE ANUAL EN MILES

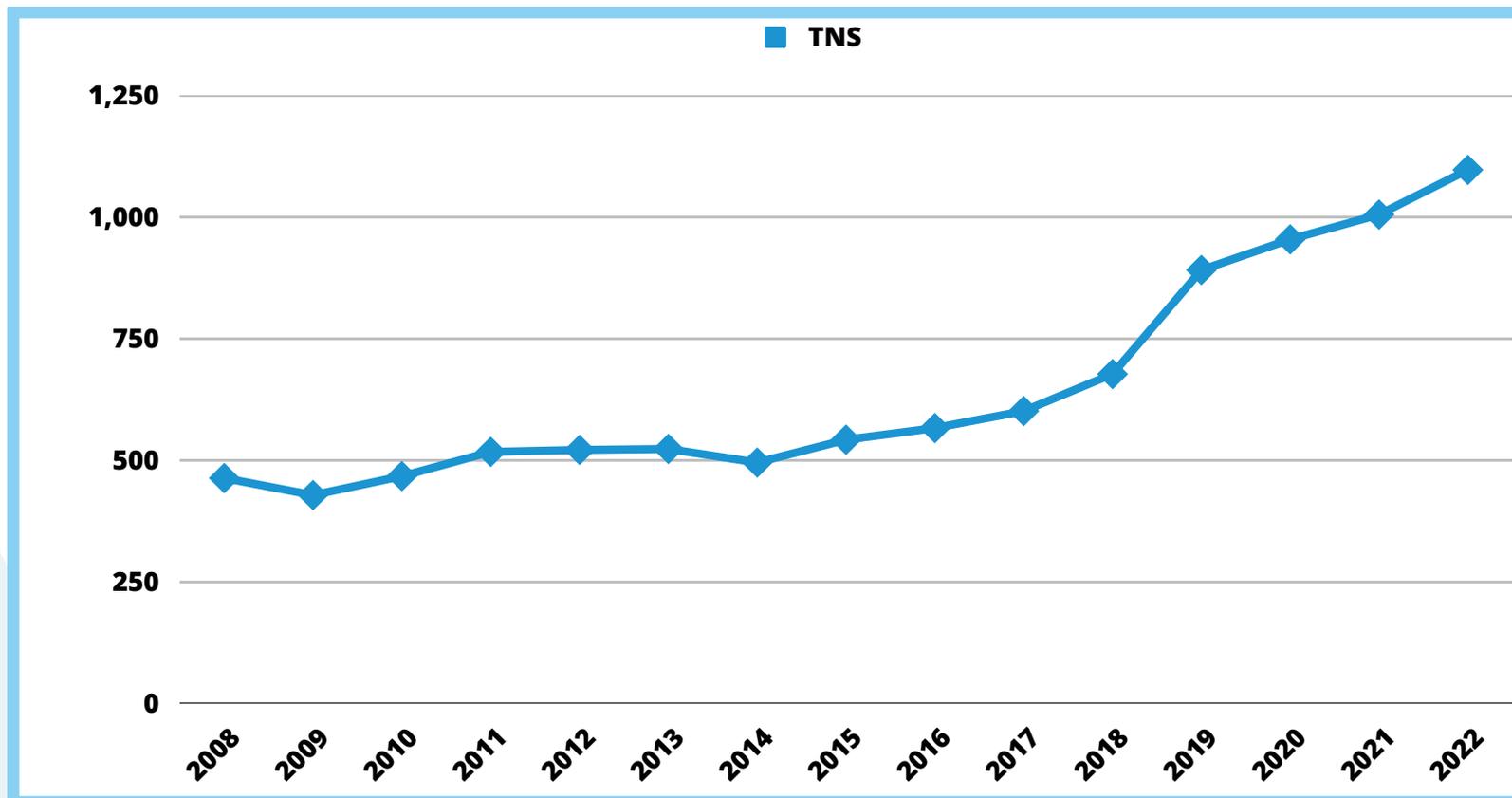
| SEGMENTO | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  |
|----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| TOTAL    | 2,090 | 2,083 | 2,129 | 2,104 | 2,331 | 2,422 | 1,742 | 2,424 | 2,223 | 2,049 | 3,325 | 3,692 | 2,910 | 3,553 | 3,701 |





## TONELADAS ANUALES

CIFRAS EN MILES



AÑO

TONELADAS ANUALES TRANSFERIDAS EN MILES

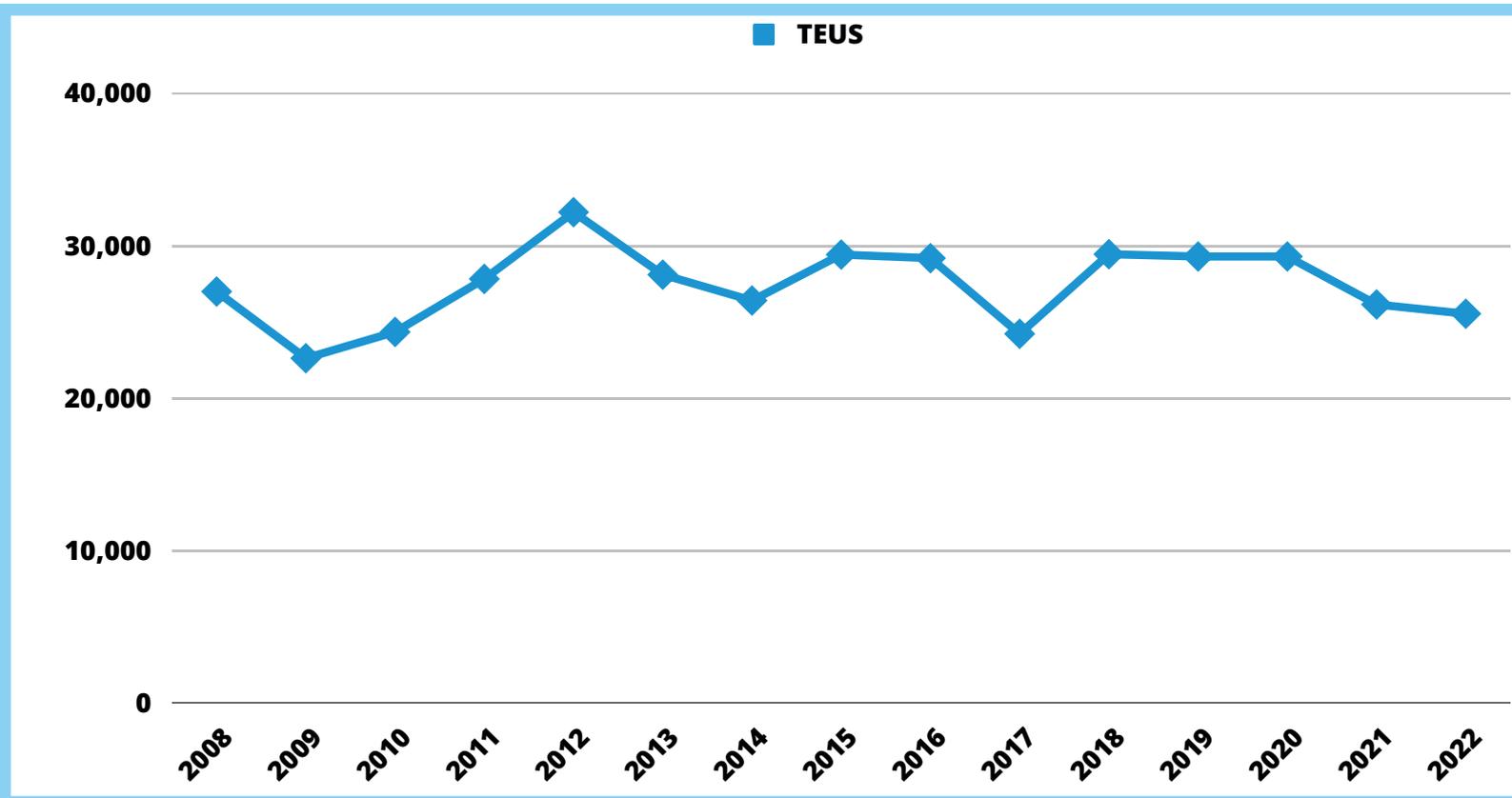
| SEGMENTO | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021  | 2022  |
|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|
| TOTAL    | 464  | 429  | 468  | 518  | 522  | 524  | 496  | 543  | 567  | 602  | 678  | 892  | 955  | 1,006 | 1,098 |





## TEUS TOTALES

CIFRAS TOTALES



AÑO

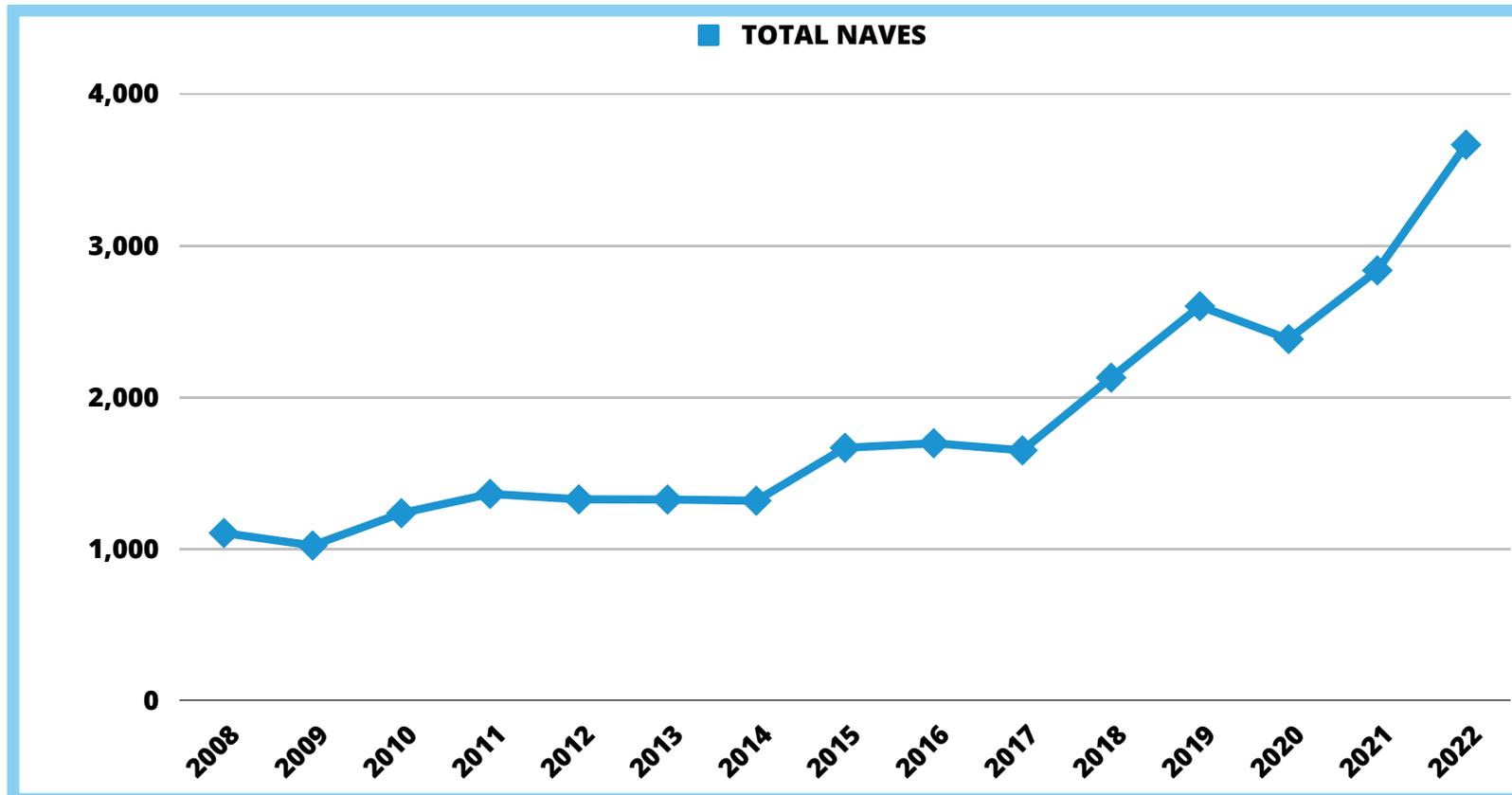
| TEUS ANUALES |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| TEUS         | 2008   | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   |
| TOTAL        | 27.008 | 22.636 | 24.359 | 27.836 | 32.211 | 28.115 | 26.420 | 29.431 | 29.196 | 24.236 | 29.456 | 29.306 | 27.106 | 26.161 | 25.626 |

TEUS : CORRESPONDE AL TOTAL DE CONTENEDORES TANTO DE 20, 40 Y 45 PIES.



## NUMERO DE NAVES ATENDIDAS

CIFRAS TOTALES



AÑO

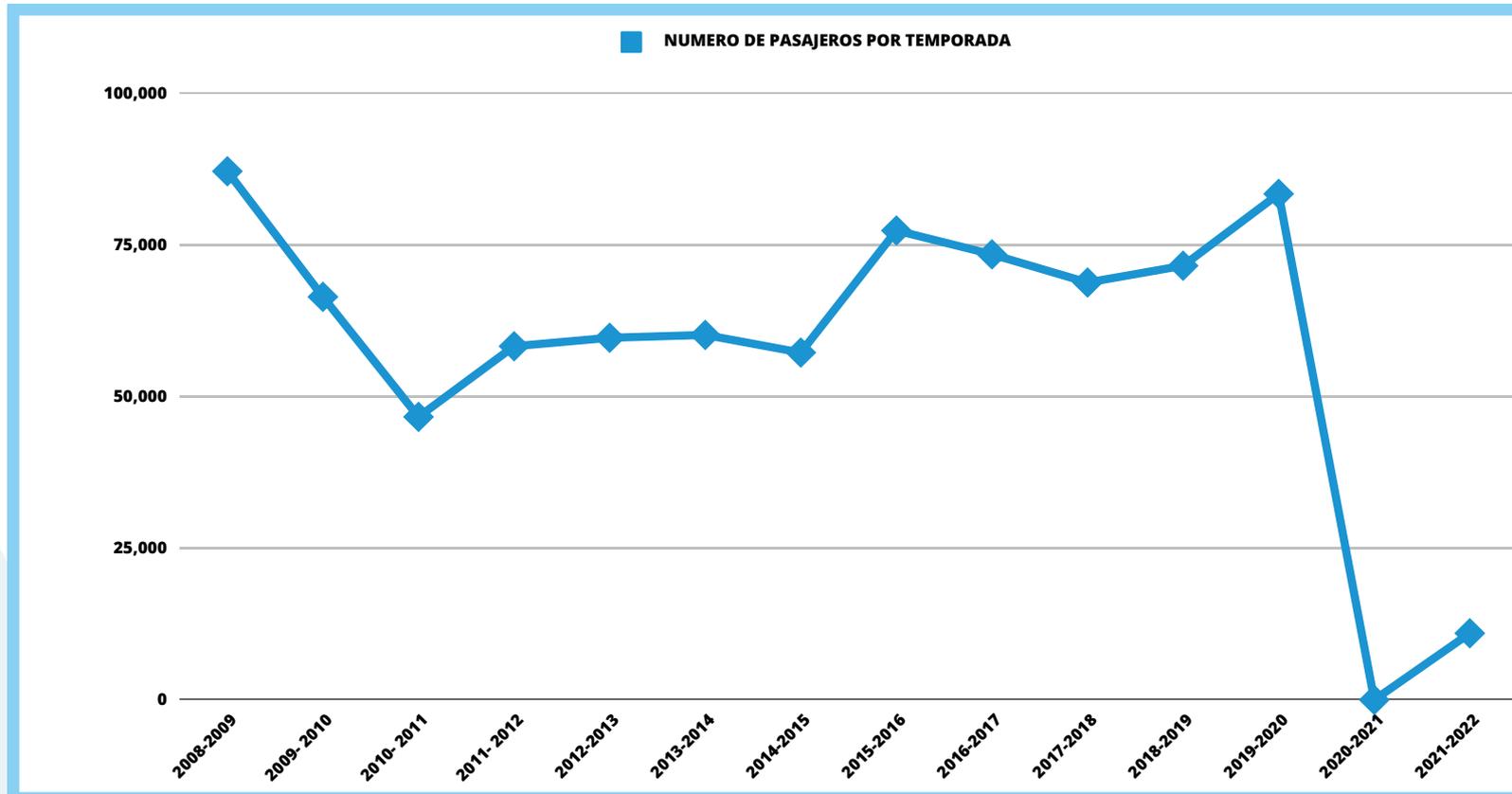
| TOTAL DE NAVES ATENDIDAS |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| SEGMENTO                 | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  |
| <b>TOTAL</b>             | 1,106 | 1,024 | 1,237 | 1,364 | 1,328 | 1,327 | 1,319 | 1,668 | 1,698 | 1,651 | 2,130 | 2,601 | 2,384 | 2,837 | 3,665 |





## NÚMERO DE PASAJEROS POR TEMPORADA

CIFRAS TOTALES



AÑO

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR TEMPORADA Y TERMINAL

| TERMINAL     | 2008-2009     | 2009-2010     | 2010-2011     | 2011-2012     | 2012-2013     | 2013-2014     | 2014-2015     | 2015-2016     | 2016-2017     | 2017-2018     | 2018-2019     | 2019-2020     | 2020-2021 | 2021-2022     |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|---------------|
| PRAT         | 75,923        | 53,259        | 32,923        | 37,280        | 41,399        | 38,528        | 55,110        | 53,378        | 49,294        | 50,217        | 42,343        | 61,587        | 0         | 8,213         |
| MARDONES     | 10,270        | 12,575        | 13,329        | 20,580        | 17,654        | 21,120        | 1,350         | 21,482        | 2,343         | 15,082        | 26,675        | 19,696        | 0         | 1,446         |
| NATALES      | 905           | 574           | 377           | 405           | 609           | 482           | 763           | 2,474         | 682           | 1,433         | 1,425         | 1,239         | 0         | 335           |
| G. BRITO     | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1,913         | 1,092         | 848           | 0         | 981           |
| <b>TOTAL</b> | <b>87,098</b> | <b>66,408</b> | <b>46,629</b> | <b>58,265</b> | <b>59,662</b> | <b>60,130</b> | <b>57,223</b> | <b>77,334</b> | <b>73,406</b> | <b>68,768</b> | <b>71,535</b> | <b>83,370</b> | <b>0</b>  | <b>10,975</b> |



# MEMORIA 2022



EPAUSTRAL

CONECTANDO A MAGALLANES





La Empresa Portuaria Austral es administrada por un Directorio conformado por tres directores, los cuales son designados por acuerdo del Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores de la empresa que es elegido por ellos. El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 147 de fecha 19 de Mayo de 2022, del Sistema de Empresas Públicas (SEP).



## DIRECTORIO

El año 2022 el Consejo del Sistema de Empresas Públicas designó al nuevo Directorio que encabezará Epaustral durante los próximos cuatro años. Las principales características de los profesionales que liderarán el trabajo de la empresa estatal son su experiencia y conocimiento de la zona y del sistema portuario.

El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 147 de fecha 19 de Mayo de 2022.

Así mismo, durante el año 2022 comienza el inicio de funciones con fecha 1 de septiembre el nuevo representante laboral elegido por votación de los colaboradores de Epaustral.



**GABRIEL ALDONEY VARGAS**

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



**JOSÉ RETAMALES ESPINOZA**

**DIRECTOR**



**JESSICA SALDIVIA MALDONADO**

**DIRECTORA**



**MAURICIO VARGAS ULLOA**

**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES**

# ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES



## EJECUTIVOS

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa está compuesta por un Gerente General, y dos gerencias: Gerencia de Servicios y Gerencia de Administración y Finanzas.



**Rodrigo Pommiez Aravena**  
Gerente General

Ingeniero Comercial, MBA.  
Inicia funciones el 20 de agosto 2019



**Iván Alvarado Villegas**  
Gerente de Administración y Finanzas

Contador Auditor, MBA.  
Inicia funciones el 04 de marzo 2019



**Marcela Mansilla Velásquez**  
Gerente de Servicios

Ingeniero Comercial, Magíster en  
Dirección Financiera de Empresas

Cambia a Gerente de Servicios el 01 de  
marzo 2019, cargo anterior Gerente de  
Gestión y Desarrollo.



# ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES



## Remuneración del directorio

Las remuneraciones del Directorio están estipuladas en el Art. 33 de la Ley Nro. 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del año 1997, lo que corresponde a 8 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El presidente del Directorio o quien lo subroge, recibirá igual dieta aumentada en un 100 %.

De acuerdo con lo anterior, las Dietas percibidas por el Directorio el año 2022 son las siguientes:

|                            |            |                          | Dieta (monto bruto) | Dieta (monto líquido) | PGA del año 2021 (monto bruto) | PGA del año 2021 (monto líquido) | Totales (monto bruto) | Totales (monto líquido) |
|----------------------------|------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Nombre                     | Cargo      | Período de desempeño     | M\$                 | M\$                   | M\$                            | M\$                              | M\$                   | M\$                     |
| Alejandro García-Huidobro  | Presidente | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 7,966               | 7,169                 | 23,484                         | 21,136                           | 31,450                | 28,305                  |
| Laura Alvarez Yercic       | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983               | 3,585                 | 11,742                         | 10,568                           | 15,725                | 14,153                  |
| Verónica Peragallo Quijada | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983               | 3,585                 | 11,742                         | 10,568                           | 15,725                | 14,153                  |
| Gabriel Aldoney Vargas     | Presidente | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 14,236              | 12,812                | -                              | -                                | 14,236                | 12,812                  |
| Jessica Saldivia Maldonado | Directora  | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 7,118               | 6,406                 | -                              | -                                | 7,118                 | 6,406                   |
| José Retamales Espinoza    | Director   | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 7,118               | 6,406                 | -                              | -                                | 7,118                 | 6,406                   |
| <b>Totales</b>             |            |                          | <b>44,404</b>       | <b>39,964</b>         | <b>46,968</b>                  | <b>42,272</b>                    | <b>91,372</b>         | <b>82,236</b>           |

- Sr. Gabriel Aldoney Vargas, a quien se designa como Presidente del directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Alejandro García-Huidobro Ochagavía, desde el 19 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2023.
- Sra. Jessica Saldivia Maldonado, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Laura Álvarez Yercic, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025
- Sr. José Retamales Espinoza, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Verónica Peragallo Quijada, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025.
- Sr. Alejandro García-Huidobro Ochagavía, corresponde al pago del PGA del año 2021.
- Sra. Verónica Peragallo Quijada, corresponde al pago del PGA del año 2021.
- Sra. Laura Alvarez Yercic, corresponde al pago del PGA del año 2021.





## Remuneraciones de Gerentes

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$315.146 por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y M\$280.504 por el mismo periodo de 2021.

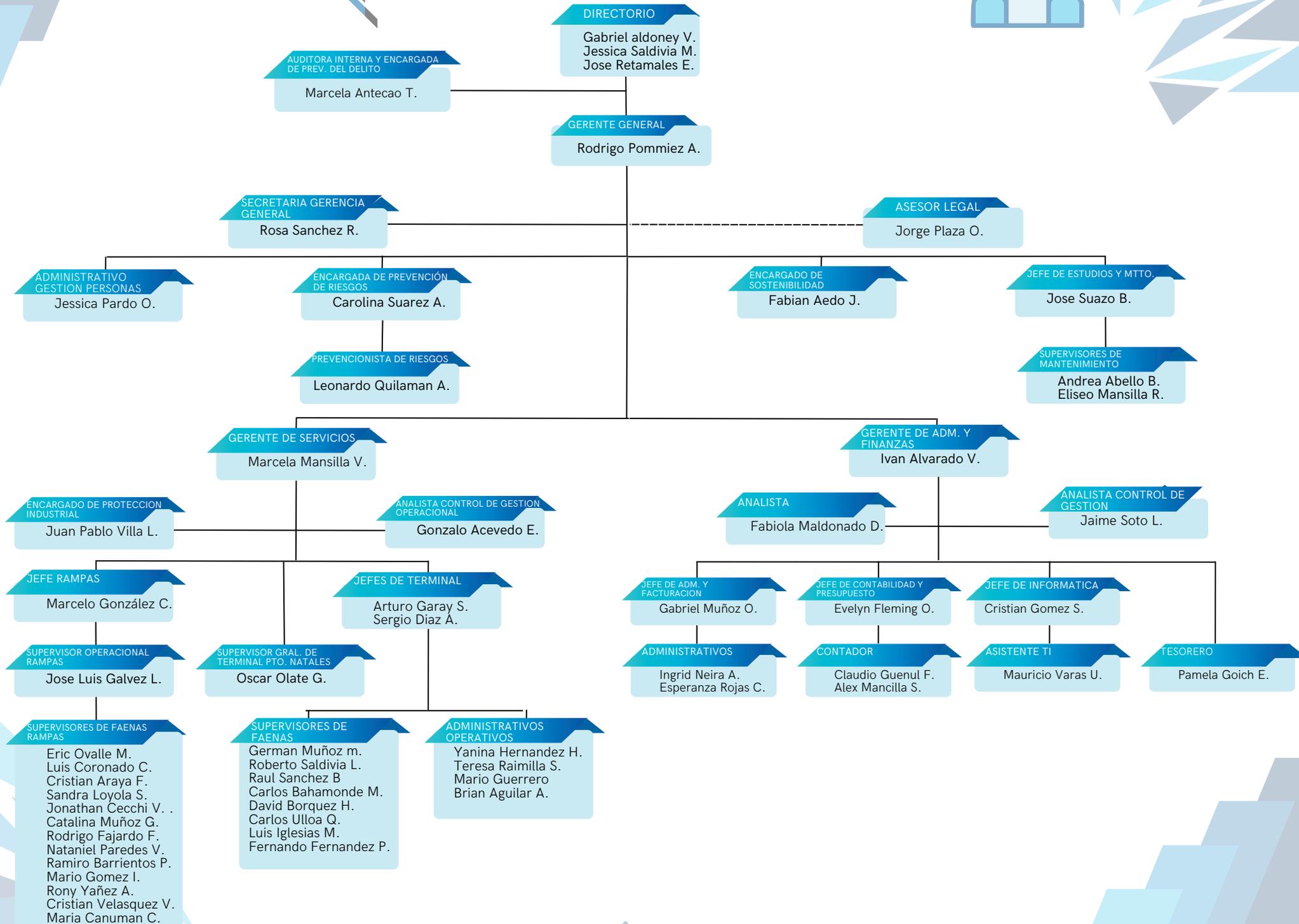
El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de la Epaustral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco de su cumplimiento. Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo por recibir en este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

## Indemnizaciones

Durante el año 2022 se canceló la suma de M\$54.012 por concepto de indemnización y Durante el año 2021 la suma de M\$13.466 por el mismo concepto.



# ORGANIGRAMA



# RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIDO



El directorio de la empresa ha dado importancia a la igualdad de género dentro de la organización. Destacando que el directorio compuesto por 04 personas, donde el 25% está integrado por personal femenino, y en el caso de trabajadores y ejecutivos el 25% corresponde a mujeres. En cuanto al rango etario entre trabajadores y ejecutivos prevalece entre 30 y 40 años, seguido por el rango entre 41 y 50 años. En lo que se refiere a antigüedad en la empresa, prevalece el rango entre 3 y 6 años.

|               |                            | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---------------|----------------------------|------------|------------|
| Género        | Hombre                     | 41         | 39         |
|               | Mujer                      | 14         | 18         |
| Nacionalidad  | Chilenos                   | 55         | 57         |
|               | Extranjeros                | 0          | 0          |
| Rango de Edad | Menor de 30 años           | 5          | 3          |
|               | Entre 30 a 40 años         | 16         | 20         |
|               | Entre 41 a 50 años         | 16         | 16         |
|               | Entre 51 a 60 años         | 15         | 15         |
|               | Entre 61 a 70 años         | 3          | 3          |
|               | Superior a 70 años         | 0          | 0          |
| Antigüedad    | Menor de 3 años            | 7          | 6          |
|               | Entre 3 y 6 años           | 21         | 25         |
|               | Más de 6 y menos de 9 años | 7          | 6          |
|               | Entre 9 y 12 años          | 4          | 4          |
|               | Más de 12 años             | 16         | 16         |



## Gobierno corporativo

El Directorio de la Empresa consciente de la responsabilidad que le compete en el ámbito de la orientación estratégica de la Empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva, y responsable frente a la Empresa y el Estado ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las Guías de Gobiernos Corporativos, implementado y dispuesto por el Sistema de Empresas Publicas (SEP) las cuales tienen por finalidad asegurar contar con información siempre completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y niveles de ética correspondiente, creándose para tal fin los siguientes Comités:

### Comité de Auditoría y Gestión Riesgos

El Comité tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno. Y en el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo se han formalizado diversas iniciativas relativas a Gestión de Riesgos, Seguridad de la Información, Gestión Personas, Código de Conducta entre otras.

Las principales tareas del Comité de Auditoría y Gestión Riesgos son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, CAIGG, Contraloría, etc.)
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
- Coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

## Comité Seguridad de la Información

El Directorio de la EPAUSTRAL, en su compromiso con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad ha formalizado el mantenimiento e implementación de las Políticas de Seguridad de acuerdo a las normas y especificaciones de la ISO 27001 relativos al Control de Acceso, Continuidad Operacional, Gestión de las Comunicaciones, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento, etc., documentos que constituyen un Modelo de Seguridad de Información, a aplicar para proteger adecuadamente sus activos de información.

### El Comité de Seguridad de la Información es responsable de:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos, recomendar planes de acción atender contingencias

## Comité de Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, cumple la función de Comité de Cumplimiento, cuya función principal es coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos considerados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

La Empresa Portuaria Austral, dispuso la implementación de un Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho. receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios, incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria, trata de personas y control de armas.





## Comité de Sostenibilidad

Es el órgano responsable del direccionamiento, coordinación, articulación y seguimiento a la gestión de sostenibilidad de Epaustral.

Entre sus funciones está dictar los lineamientos de sostenibilidad para la empresa (Política) y supervisar su implementación y actualización; así como difundir y promover una cultura organizacional comprometida con la Responsabilidad Social y el Valor Compartido, para garantizar el cumplimiento de la Política y el Plan de Trabajo.

Esta política se basa en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa.

Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente

## Comité de Crisis

Su objetivo es minimizar los riesgos ante las distintas situaciones, que pudieran alterar de mayor o menor forma el funcionamiento regular de la empresa, a través de acciones preventivas; y establecer un plan de comunicación de hechos de importancia o trascendencia por parte de la Gerencia General.

## Modelo de Prevención del Delito

Epaustral ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos que contempla un sistema de control diseñado para prevenir, evitar y detectar los procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la ley 20.393 publicada el que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos como Lavado de Activos, financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, obtención fraudulenta de beneficios e incumplimiento de las medidas de prevención dispuestas por la autoridad sanitaria, trata de personas y control de armas. Epaustral Certificó su Modelo de Prevención de Delitos ante la Comisión para el Mercado Financiero el 15 de noviembre de 2021 por un periodo de dos años, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2), 3) y 4) del Artículo 4° de la Ley 20.393

## Capacitación del Directorio

En función a las competencias de sus miembros, durante el año 2022, en el mes de agosto, el directorio de la empresa realizó la capacitación de "Responsabilidad Penal - Ley 20.393".



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Epaustral renueva acreditación de trabajadores en cursos OMI

Alrededor de 30 personas del equipo Epaustral fueron capacitadas en los cursos OMI 4.02 Operador Primera Respuesta (Nivel 1) y OMI 4.03 Supervisor/Jefe en el lugar del siniestro (Nivel 2).

La Empresa Portuaria Austral, informó a través de su área de RRHH que "estas instancias se realizan de manera periódica para acreditar a nuestro equipo con las certificaciones que requiere la Organización Marítima Internacional (OMI) para realizar faenas relacionadas con la actividad marítimo-portuaria".

Los talleres fueron realizados por el relator Gudelio Mondaca Oyarzún, de la OTEC Fundación Almirante Carlos Condell, quien cuenta con amplia experiencia en la materia.



## Equipo Epaustral culmina capacitación en Equidad de Género

En el mes de enero un importante número de trabajadores del equipo la Empresa Portuaria Austral culminó exitosamente una capacitación en Equidad de Género, orientada a adquirir competencias que propicien la integración de dinámicas que fomenten una mayor participación femenina en los distintos ámbitos de su quehacer.

Así, alrededor de 20 personas (un 35% de los trabajadores de la empresa) participaron en las cuatro sesiones del taller "Manejo de metodologías y mecanismos de equidad de género en el trabajo" impartidas semanalmente por Anabella Capetillo, profesional de la OTEC Grupo Corporis, a cargo de ejecutar el curso. La metodología, que incluyó ponencias, ejercicios y puesta en común de experiencias, abordó las definiciones conceptuales de diversidad, inclusión, equidad e igualdad, así como sesgos asociados, lenguaje inclusivo, herramientas de conciliación y corresponsabilidad.

El gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez Aravena, destacó la iniciativa resaltando que "esta actividad responde a un lineamiento que hemos trabajado durante los últimos años, en que nuestro Directorio ha impulsado la línea estratégica de gestión 'Alineamiento de la cultura organizacional con los valores de la empresa', orientada a fortalecer el compromiso por avanzar hacia un modelo cada vez más inclusivo y respetuoso hacia todos quienes se vinculan con nuestro ámbito de acción. A futuro, esperamos continuar avanzando en esta línea de trabajo". En este contexto, mencionó algunos hitos recientes en esta materia: ser sede del primer lanzamiento regional de la Plataforma de Registro para Mujeres en Directorios, recibir el reconocimiento como empresa 'Agente de cambio' en reducción de brechas de género, patrocinar la participación de dos integrantes del equipo en el programa de capacitación Mujer In-Fluye, participar en el Estudio de Equidad de Género en la Industria Marítimo Portuaria e implementar la Política de Equidad, Inclusión y Diversidad de Epaustral.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Empresa Portuaria Austral refuerza Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el objetivo de visibilizar su Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Empresa Portuaria Austral recordó a su equipo de trabajadores la vigencia de la misma.

Así, la Encargada de Prevención de Riesgos de Epaustral, Carolina Suárez Alvarado, enfatizó que "nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional está disponible de manera física y visible cerca de todos los puestos de trabajo, y además se informa en cada charla de seguridad entregada a personal contratista".

El documento, suscrito por el gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez Aravena, destaca que la empresa se dedica "a la prestación de servicios portuarios de calidad en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, asegurando el manejo eficiente y cuidadoso de las cargas y en general de las actividades que se realizan al interior de sus recintos portuarios. Conscientes de los riesgos inherentes en nuestras actividades, hemos establecido como Política de Seguridad y Salud en el trabajo la protección de la integridad física, de los trabajadores y de terceros, la cual debe ser conocida por todos los miembros de nuestra organización".

Al respecto, el ejecutivo recaló que "quienes conforman nuestro equipo tienen una cultura preventiva de la cual nos sentimos orgullosos, pues ha permitido implementar con mayor rapidez todas las medidas contingentes y protocolos asociados a la situación sanitaria actual. No obstante, nos interesa reforzar este aspecto permanentemente, tanto por nuestra seguridad, como por la de todos los integrantes de la comunidad marítimo portuaria".



## Estudiantes de Inacap Punta Arenas y Universidad de Magallanes realizan prácticas profesionales en Epaustral

Hasta fines de este mes (febrero) se encontrarán cumpliendo funciones en el área de Finanzas de la Empresa Portuaria Austral los estudiantes de Inacap Punta Arenas, Nicolás Barrientos y Sebastián Miranda, junto a Nicolás Miranda de la Universidad de Magallanes, quien culminará su período a mediados de marzo.

Los estudiantes de Ingeniería en Administración de Empresas de Inacap e Ingeniería Comercial de la Umag ingresaron a principios de enero de 2022, y desde entonces han participado en diversas inducciones impartidas por personal de las áreas de Recursos Humanos, Prevención de Riesgos, Informática y Mantenimiento, además de capacitaciones específicas vinculadas a la labor que ejercen en la Gerencia de Administración y Finanzas. Asimismo, se reunieron con el gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez.

Se menciona que "el objetivo de este programa de reuniones es que cada una de las áreas les explique cómo funcionan y cuáles son sus principales tareas, para que así se formen una mirada global respecto del funcionamiento de la empresa. También se les entregó información sobre la historia de la empresa, su organigrama, misión y visión, abarcando el funcionamiento de los terminales y temas transversales como seguridad de información, no discriminación y prevención del delito".



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Destacan a Empresa Portuaria Austral con sello Iniciativa Paridad de Género

La secretaria ejecutiva de Iniciativa de Paridad de Género Chile, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Francisca Hevia, informó a la Empresa Portuaria Austral su distinción con el Sello IPG 2021-2022. Dicho reconocimiento se otorga a "aquellas empresas adheridas a la IPG que se encuentran trabajando en sus planes de acción después de haber recibido su reporte de la encuesta de auto diagnóstico".

Francisca Hevia expresó que "reconocemos profundamente el compromiso de Empresa Portuaria Austral con una visión de futuro donde hombres y mujeres puedan desarrollarse laboral y profesionalmente en igualdad de condiciones".

Este sello se suma al reconocimiento recibido hace dos años, cuando Epaustral figuró entre las 54 empresas destacadas como "Agentes de cambio" que elaboraron planes de acción que destacaron por la formulación de medidas coherentes, apoyadas en indicadores y metas concretas, para disminuir las brechas de género en ámbitos como: participación laboral femenina, reducción de la brecha salarial y promoción de la presencia de mujeres en cargos directivos.



**Sello por la Paridad  
IPGCHILE**

2021 - 2022

Al respecto, el gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez Aravena, expresó que "estamos muy contentos por este reconocimiento, pues implica la valoración de un trabajo continuo, desarrollado en los últimos años para reducir las brechas de género y fomentar la inclusión en Epaustral. En este esfuerzo, hemos contado con el apoyo del Directorio pues sabemos que trabajar en esta línea nos permite contribuir al crecimiento económico del país y enriquecer la gestión de nuestra empresa, en que las mujeres realizan distintas labores y están desplegadas en todas nuestras áreas de gestión y operaciones, además de ejercer liderazgo desde jefaturas y gerencias".

Iniciativa Paridad de Género Chile, impulsada por el World Economic Forum y el Banco Interamericano de Desarrollo, es una plataforma público-privada cuyo objetivo es integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas, para ayudar a cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento económico al interior del país.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Epaustral releva presencia en Puerto Edén potenciando instancias de colaboración con su comunidad

Desde su creación hace 23 años, la Empresa Portuaria Austral se ha posicionado como un actor clave en el desarrollo marítimo portuario de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a través de la administración de dos terminales en Punta Arenas y uno en Puerto Natales.

Paralelamente, a través de un convenio vigente entre la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la empresa administra un sistema de siete rampas de conectividad en las cuatro provincias de la región, contribuyendo así a la operación de la cadena logística que permite abastecer localidades aisladas. Una de ellas es Puerto Edén (en Kawésqar Jetarktétqal), poblado ubicado en la costa oriental de isla Wellington, refundado el 17 de febrero de 1969.

En el último año, en el marco de las acciones de sostenibilidad en materia social, se facilitaron las instalaciones de Rampa Puerto Edén para actividades recreativas de niños y jóvenes, a cargo del equipo Cuerdas y Más, Centre Terre, Cormunat, Comunidad Educativa Escuela Miguel Montecinos y organizaciones sociales.

Asimismo, a fines de 2019 se instaló señalética preventiva de incendios forestales en el marco de una iniciativa conjunta con Conaf Magallanes y Antártica Chilena que contempló también las rampas Puerto Natales, Tres Puentes, Bahía Chilota y Puerto Williams.



## Epaustral destaca presencia femenina en cargos de responsabilidad y liderazgo

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Empresa Portuaria Austral destaca el crecimiento de la participación femenina experimentado en los últimos años en todos los ámbitos de las operaciones marítimo portuarias, especialmente en cargos de liderazgo vinculados a la toma de decisiones.

El gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez Aravena, expresó que "se ha consolidado paulatinamente la presencia de mujeres que ejercen actividades directivas y de liderazgo en nuestra empresa, estando presentes hoy en todos sus niveles funcionales: directorio, gerencias, jefaturas de departamento, administrativas y supervisoras de operaciones portuarias, donde aportan diariamente al desarrollo de Magallanes a través de la cadena logística en la cual estamos insertos. Entre ellas, destacan las dos profesionales que integran su Directorio, Laura Álvarez Yercic y Verónica Peragallo Quijada, y Marcela Mansilla Velásquez, quien ha desarrollado gran parte de su carrera profesional con nosotros y se desempeña actualmente como gerenta de Servicios".

Rodrigo Pommiez agregó que "hoy recordamos una fecha especial y reiteramos nuestro compromiso con la generación de espacios de desarrollo y equidad de género al interior de Empresa Portuaria Austral, y con todas aquellas acciones orientadas a potenciar la presencia de la mujer en la industria portuaria".

Recientemente, Epaustral recibió el Sello IPG 2021-2022, que se otorga a aquellas empresas adheridas a la Iniciativa Paridad de Género que se encuentran trabajando en sus planes de acción después de haber efectuado un autodiagnóstico. Este sello se suma al reconocimiento entregado hace dos años por IPG Chile, cuando fue destacada entre las 54 empresas "Agentes de cambio" que elaboraron planes de acción contemplando la formulación de medidas coherentes, apoyadas en indicadores y metas concretas para disminuir las brechas de género.

# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Velas Latinoamérica 2022

Tras 5 días en Punta Arenas, amarradas en el Muelle Arturo Prat de Epaustral, las Unidades de Velas Latinoamérica 2022 se despidieron de la capital regional para tomar rumbo a Valparaíso.

Los veleros “Cisne Branco” de la Marina de Brasil, “Guayas” de la Armada de Ecuador, “Unión” de la Marina de Guerra del Perú, “Capitán Miranda” de la Armada Nacional de Uruguay, y el Patrullero “20 de Julio” de la Armada de la República de Colombia, recibieron a 6.845 personas durante su estadía en la ciudad.



## Subsecretaria de Turismo se reúne en Epaustral con actores regionales vinculados al sector

En el marco de su primera visita a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, la subsecretaria de Turismo, Verónica Kunze Neubauer, sostuvo una reunión con un grupo de actores locales vinculados a dicho sector económico, acompañada por la directora regional de Sernatur, Ximena Castro Rojas.

El encuentro se realizó en la Sala de Pasajeros del Terminal Arturo Prat de la Empresa Portuaria Austral, y en él participaron representantes de agencias navieras, asociaciones y operadores turísticos que participan en las operaciones vinculadas a la industria del turismo a nivel regional. En dicha instancia, se comunicaron a la autoridad las inquietudes del sector, los desafíos y dificultades enfrentadas en la Temporada Turística de Cruceros 2021-2022, así como las urgencias a resolver con miras a la próxima temporada 2022-2023.

El gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez Aravena, agradeció la visita de la subsecretaria Kunze y expresó que «como equipo Epaustral tenemos toda la disposición para continuar articulando instancias de colaboración que apoyen el desarrollo del turismo, pues constituye una de las actividades económicas relevantes para nuestra región».



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Gerente general de Epaustral asume la presidencia de la Corporación de Puertos del Cono Sur

En Asamblea de Socios 2022 celebrada este jueves 12 de mayo, la Corporación de Puertos del Cono Sur eligió un nuevo directorio para el período 2022-2023.

La nueva directiva está encabezada por el gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez, mientras que la vicepresidencia será ejercida por Juan Marcos Mancilla, gerente de Logística de Empresa Portuaria Valparaíso. En tanto, el segundo vicepresidente será Fernando Gajardo, gerente de Concesiones de Empresa Portuaria San Antonio; el tesorero, Gastón Bastías, gerente general de Empresa Portuaria Chacabuco, y el secretario, Rodrigo Pinto, gerente general de Empresa Portuaria Arica, como secretario.

Respecto de los énfasis que espera dar a su gestión como presidente de la Corporación, el gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez, expresó que “trabajaremos de manera colaborativa, buscando un liderazgo que integre las distintas miradas y propicie el apoyo en los desafíos particulares que enfrenta cada puerto. Tenemos la ventaja de cubrir gran parte del territorio nacional, y eso enriquece la conversación y la búsqueda de soluciones en este tiempo en que los cambios se van produciendo de manera acelerada”.

Asimismo, agradeció la confianza depositada por sus pares, con quienes “continuaremos colaborando para posicionar nuevamente los puertos de nuestro país como un destino confiable y sanitariamente seguro”.

El ejecutivo recibió el nombramiento como un reconocimiento a la gestión desplegada por el equipo Epaustral durante la temporada pasada, en que “logramos abordar exitosamente el desafío de reanudar el tránsito de pasajeros en nuestros terminales, con operaciones cuidadosamente programadas para garantizar la seguridad sanitaria de todos los involucrados. Para ello, además de instalar equipos, preparar protocolos y otras medidas, propiciamos reuniones de coordinación con representantes de nuestros trabajadores y equipos de operaciones, así como con los distintos actores que intervienen en esta actividad”.

El ejecutivo destacó que “los puertos de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fueron los únicos en el país que mantuvieron un flujo permanente de arribos durante estos meses, lo que permite mantener el liderazgo nacional en esta materia”. Asimismo, acotó que “continuamos operando como home port o puerto base de las líneas Australis, Hurtigruten, Silversea y Ponant lo que implica un reconocimiento no solo a nuestra capacidad de servicios, sino a la relevancia de Punta Arenas como punto de abastecimiento y recambio de pasajeros”.

La Corporación de Puertos del Cono Sur agrupa a los puertos chilenos de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano-San Vicente, Puerto Montt y Castro, Chacabuco y Punta Arenas (incluyendo Puerto Natales y Puerto Williams), junto al agente naviero Inchcape Shipping Services, Terminal Pacífico Sur (TPS) y al operador turístico DMC Chile. Su objetivo es posicionar a Chile y sus ciudades puerto como un destino preferente en Sudamérica para el mercado de cruceros.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Estudiantes de Inacap conocen instalaciones eléctricas del Muelle Arturo Prat de Epaustral

Un grupo de alumnos del último año de la carrera Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial mencionaron Instalaciones Eléctricas de Inacap Punta Arenas conocieron las instalaciones del Muelle Arturo Prat de la Empresa Portuaria Austral.

Los jóvenes, encabezados por el docente José Segovia, fueron recibidos por el prevencionista de riesgos, Leonardo Quilamán, quien entregó una inducción previa a su ingreso al área portuaria, con el objetivo de informar las medidas de seguridad y autocuidado obligatorias. Luego el jefe de Estudios y Mantenimiento, José Suazo, acompañó el inicio del recorrido con unas palabras de bienvenida.

Posteriormente, acompañados por la supervisora del Mantenimiento Andrea Abello, el grupo visitó distintas áreas de la explanada, muelle y dolphin, para interiorizarse respecto de las instalaciones eléctricas y su distribución. Asimismo, conocieron el cable submarino que alimenta el poste de amarre y el área de conexión de contenedores reefer.

El gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez, expresó su satisfacción por la iniciativa y enfatizó «nuestra disposición para acoger este tipo de actividades que, además de tener un objetivo educativo definido, potencian la vinculación de la empresa con la comunidad».



## Encabezado por el gobernador regional sesionó Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Punta Arenas

Encabezada por el gobernador regional de Magallanes y Antártica Chilena, Jorge Flies, se realizó una nueva sesión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Punta Arenas.

El gerente general de Epaustral (que ejerce la secretaría técnica de la instancia), Rodrigo Pommiez, expresó su satisfacción por la continuidad de estas reuniones pues “al coordinarnos de manera periódica todos los actores vinculados a las operaciones portuarias de la ciudad, podemos generar las condiciones para resolver temas de largo plazo y abordar oportunamente los desafíos contingentes”. El ejecutivo destacó la importancia de propiciar el desarrollo de estas instancias de encuentro que se desarrollan en cada una de las provincias de la región.

En este primer encuentro de 2022 se abordaron diversos temas de interés para los actores vinculados a la actividad marítimo portuaria local, tales como: alternativas para el desarrollo portuario regional, relación con el turismo, uso del borde costero en la región y relacionamiento con la comunidad (ciudadanía y puertos). Al respecto, Rodrigo Pommiez agregó que «es necesario comprender el sistema portuario con toda su complejidad y actores, pues interactuamos en él distintas entidades».

Finalmente, el gerente general de la Empresa Portuaria Austral recordó que “tras la pausa de operaciones de las líneas de cruceros a nivel mundial, la temporada pasada enfrentamos el desafío de una incipiente reactivación a escala regional, con alrededor de 150 recaladas. Para la próxima esperamos un número similar, ampliándose nuevamente la cobertura a Puerto Natales y Puerto Williams”.



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Más de 60 proveedores locales participan en Feria Puq Provee para mostrar su oferta a líneas de cruceros y hoteles

Tras la exitosa experiencia del año pasado, esta mañana se inauguró en la Sala de Pasajeros del Terminal Arturo Prat de la Empresa Portuaria Austral la segunda edición de la Feria Puq Provee, con el objetivo de propiciar el acercamiento de proveedores locales de productos y servicios con las compañías de cruceros que recalarán en Punta Arenas en la próxima temporada.

La innovadora iniciativa que dio sus primeros frutos en la temporada 2021-2022, impulsada en conjunto por la Municipalidad de Punta Arenas, DAP y la Empresa Portuaria Austral, culminó la mañana del 1 de julio. En ella participan como compradores 14 empresas turísticas, hoteles y compañías operadoras de cruceros que se reunirán con 63 proveedores locales previamente inscritos para participar en esta ronda de negocios. Además, se ofrecen degustaciones de las empresas Patagonia Blend, Carnes Natales, Comercial Patagona (Cervecería Austral – CCU) y Chocolates Ignis Terra.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, recordó que el año pasado participaron 10 empresas compradoras con demanda de servicios y/o productos en las categorías de alimentos, souvenirs, turismo, trabajo y transporte y 64 empresas locales proveedores en diferentes categorías, mayoritariamente alimentos y souvenirs. La autoridad expresó que «aun cuando fue el año pasado la feria fue un poco tarde, en octubre, cuatro empresas lograron ventas. Queremos que el paso de los cruceros por nuestra ciudad signifique un beneficio para toda la comunidad, que no solo nos visiten y desembarquen, sino que también consuman productos y servicios de nuestras pymes locales. Por ello adelantamos este evento, que estamos realizando en conjunto con empresas DAP y Epaustral, a quienes agradezco su colaboración para alcanzar el objetivo común que es lograr que nuestros emprendedores magallánicos vendan a los cruceros, no como un acto de solidaridad, sino pensando en conceptos tan vigentes hoy en día como el Kilómetro 0, para disminuir la huella de Carbono, o el Comercio Justo, ya que pueden vender sin intermediarios», expresó la autoridad.



Agregó que «queremos ampliar los servicios turísticos para diversificar nuestra experiencia como destino, haciendo que sea inolvidable. Por ejemplo, ofrecer a los pasajeros la opción de navegar en kayak en el estrecho de Magallanes, tejer con lana producida aquí con la oveja al lado, degustar una cerveza local o probar un café tostado en el fin del mundo».

Por su parte, la ejecutiva del grupo DAP, Tania Pivcevic expresó que «todas las actividades donde las empresas regionales podamos reunirnos con compradores son positivas para la generación de negocios. Por ello, nos interesó desde el principio apoyar al municipio en este esfuerzo de contactar a proveedores de productos y servicios de calidad, con diversos compradores en esta Rueda de Negocios en que cada uno de los participantes tiene un espacio agendado para reunirse con empresas interesadas en lo que ofrecen».

En tanto, el gerente general de la Empresa Portuaria Austral, Rodrigo Pommiez, destacó que «estamos muy contentos de realizar nuevamente esta feria y esperamos que año a año vaya creciendo para fomentar los negocios y la asociatividad, ampliando este círculo virtuoso y potenciando el desarrollo de la región y nuestro posicionamiento como punto de abastecimiento». Respecto de la Temporada Turística de Cruceros 2022-2023 acotó que «tenemos hasta ahora entre 150 y 160 anuncios a espera de confirmación, lo que representaría alrededor de 70 mil pasajeros en una suerte de regreso a la normalidad, lo que es un muy buen mensaje. La industria se está reactivando, esperamos el regreso de naves grandes y creemos que ya la temporada 2023-2024 se debería estar recuperando completamente».



# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



## Empresa Portuaria Austral apoya séptima versión del concurso literario “Magallanes en 100 palabras”

El 2 de junio comenzó la séptima convocatoria del concurso de cuentos breves “Magallanes en 100 Palabras», con dos actividades encabezadas por el escritor Pablo Simonetti en la Sala de Pasajeros del Terminal Arturo Prat de Epaustral.

Presentado por ENAP Magallanes y Fundación Plagio, auspiciado por Methanex y con la colaboración de Empresa Portuaria Austral, Universidad de Magallanes y Municipalidad de Punta Arenas, el certamen invita a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a escribir en un máximo de 100 palabras sobre la vida en la región y a participar por diferentes premios. Desde 2016, el concurso ha recibido más de 20.400 cuentos de todas las comunas de la región, ha premiado a 39 autoras y autores, ha publicado 600 relatos y ha entregado gratuitamente 60.000 libros con los mejores cuentos de cada edición.

La coordinadora general de Fundación Plagio, Soledad Camponovo, agradeció a “las miles de personas que han participado en Magallanes en 100 Palabras durante todos estos años de historia del concurso y los invitamos a seguir compartiendo sus relatos que nos hablan de cómo se han transformado sus vidas en el último tiempo y qué los moviliza hoy. Todos estos cuentos breves nos permiten seguir creando juntos un relato inédito y colectivo de la región”.

Tras la actividad de lanzamiento oficial, en horas de la tarde se realizó el encuentro “Escribir también es sentir”, en que Pablo Simonetti compartió con los autores seleccionados en la edición anterior del concurso y público en general, compuesto tanto por lectores interesados en conocerlo, como por personas que desean adentrarse en el mundo de la creación y la escritura. En la instancia, el gerente general de Epaustral, Rodrigo Pommiez, entregó al escritor un ejemplar del libro «El turismo en Magallanes: Una mirada histórica sobre su origen y primer desarrollo” de Mateo Martinić Beroš editado por la empresa en 2021.

La convocatoria para participar en la VII edición de “Magallanes en 100 Palabras” estará abierta entre el 2 de junio y el 2 de septiembre. Bajo el lema “Escribir también es movilizar, transformar, cambiar, transitar, recorrer”, el concurso de cuentos breves tendrá diversas actividades presenciales durante la convocatoria, enfocadas a personas de todas las edades.

En esta oportunidad, el jurado integrado por los escritores Alejandro Zambra y Óscar Barrientos, y la museóloga, traductora y editora magallánica Rosamaría Solar, entregará ocho premios: \$1.000.000 para el Primer Lugar; \$250.000 para los premios: Talento Joven (para autores entre 13 y 17 años) y Talento Mayor (para autores mayores de 65 años), mientras que el Talento Infantil (para autores menores de 12 años) recibirá una biblioteca avaluada en \$250.000. Además se entregarán cuatro menciones honoríficas y se premiará al establecimiento educacional que más cuentos envíe con una biblioteca de literatura contemporánea chilena.

Como parte de la VII versión de Magallanes en 100 Palabras, el concurso tendrá presencia con libros y talleres en todas las bibliotecas públicas de la región. Además, a través de un convenio con la Municipalidad de Punta Arenas, todos los establecimientos educacionales que estén relacionados al municipio recibirán actividades y herramientas del concurso.





## Pandemia COVID-19 y sus Variantes.

En el inicio del año 2022 las medidas preventivas asociadas a la pandemia covid-19 se siguieron manteniendo, la entrega de mascarillas desechables a todos nuestros trabajadores, disponibilidad de alcohol gel en todo momento, al igual que tachos exclusivos para desechos COVID, se mantienen los separadores de ambiente y los aforos en oficinas.

También se realizaron talleres de bienestar al personal, esto con apoyo de psicólogo IST, lo cual nos ayuda para que todos puedan exponer y aliviar la carga sobre todo de los cambios que nos generó en todo sentido la pandemia, de la cual nos tuvimos que acostumbrar a lidiar.

También se continuo con la toma de test de antígenos para todos los colaboradores incluyendo a nuestros contratistas, todo esto en el marco de actuar de manera preventiva en el caso de que alguien saliera positivo incluyendo al entorno en el cual él trabaja y también prestando el apoyo en el proceso de la licencia medica respectiva, como área de prevención la preocupación por el afectado y su entorno era hasta que la persona se encuentra ya recuperado y sin complicaciones.

Sobre este mismo tema durante este año 2022 a nivel nacional las restricciones se fueron flexibilizando, terminando el año con las medidas que en algún momento eran obligatorias, pasando a ser solo recomendaciones, por tal motivo la información asociada a los cambios que se generaron durante el año fue entregado e informado de manera oportuna a toda Epaustral.

El compromiso de todos modos de adoptar medidas preventivas no sufrió cambios, ya que se siguió enviando información de autocuidado asociada a COVID 19 y también sobre las variantes que fueron apareciendo.

## Actividades Prevención de Riesgos.

Como departamento se hizo un trabajo permanente en entregar las herramientas necesarias sobre todo asociadas al autocuidado y medidas preventivas es primordial, ya que el prevenir es parte fundamental de nuestra labor.

Por esta razón se continuó realizando de manera permanente reuniones de prevención con nuestros contratistas estables alineándolos en todo lo que es prevención, apoyándolos en todo sentido, generando lazos asociados a seguridad y prevención.

Todo esto se amplía a contratistas esporádicos o personas que de algún modo cumplen alguna función en nuestras instalaciones ya sea rampas o terminales, esto ya sea con las respectivas charlas ODI que se le realiza a todo trabajador nuevo, reuniones, caminatas de seguridad y campañas a las cuales hacemos participe a todos.

Bajo este último concepto las campañas realizadas fueron:

- Protección solar en verano
- Vacunación contra la influenza
- Pausas saludables
- Autocuidado en invierno
- Manejo a la defensiva
- Seguridad a bordo
- Limpieza de playas
- Seguridad en fiestas patrias
- Fiestas de fin de año
- Campaña a Camioneros, Para ser un chofer de Primera

Se mantiene en correos un pie de firma que al momento de hacer clic nos lleva a una plataforma que nos entregara información a medidas preventivas, síntomas y cómo actuar, esto en marco al covid-19 y sus variantes.

Esto está disponible para todos los trabajadores, proveedores, clientes, contratistas.



Durante este año se siguió con el proceso de certificación del plan PASSO 3 de muelle Mardones y Puerto Natales.

Se realizaron inspecciones y caminatas de seguridad tanto a rampas como terminales enfocados tanto en medidas preventivas a covid-19 como de higiene y seguridad, algunas de estas inspecciones en terreno fueron realizadas en conjunto con Comité paritario de muelle Prat, ya que independiente de que este comité es solo de un terminal, quisieron ampliar su mirada a toda la organización incluyendo las rampas.

Este comité logro aprobar en un 100% el programa de trabajo 2021, esto auditado por nuestro organismo administrador IST.

Otro hito importante fue la creación del nuevo comité paritario de puerto, este comité tiene la particularidad que sus miembros son de distintas empresas que realizan trabajos portuarios dentro de nuestra empresa, en ese sentido la mirada enfocada a la prevención es mucho más amplia considerando los diferentes trabajos que realizan, ampliando más la mirada sobre todo a bordo.

Con estos dos comités se trabajó con el programa de trabajo 2022 abarcando y realizando más actividades en pro de la seguridad y la prevención.

Ejercicios realizados durante el año 2022:

Como departamento el realizar actividades practicas es importante y necesario por tal motivo durante este año se realizaron ejercicios de:

- Evacuación de terremoto y tsunami
- Hombre al agua
- Conoce tu punto de reunión ante una emergencia
- Practico de Extintores
- Uso del DEA
- Participación de simulacro de aluvión

## Charlas y Capacitaciones.

A consecuencia de las medidas preventivas asociadas a COVID 19 muchas charlas y capacitaciones se realizaron de manera online, pero durante el transcurso del año estas mismas se flexibilizaron a nivel nacional pudiendo con esto realizar algunas actividades de manera presencial, logrando con así más cercanía con los conocimientos que se estaban entregando, logrando realizar actividades más prácticas.

Las actividades realizadas fueron:

- Manejo a la defensiva
- Uso de elementos de protección personal
- Pausas saludables
- Responsabilidad por accidente y enfermedad profesional
- Reforzamiento a los planes de emergencia
- Reforzamiento a las respectivas matrices de riesgos
- Capacitación sobre el uso del desfibrilador
- Charla covid-19 y sus nuevas variantes
- Capacitación circular 3705 sobre accidentes graves y fatales

## Reconocimientos.

Durante el 2022 el CPHS puerto obtuvo dos distinciones:

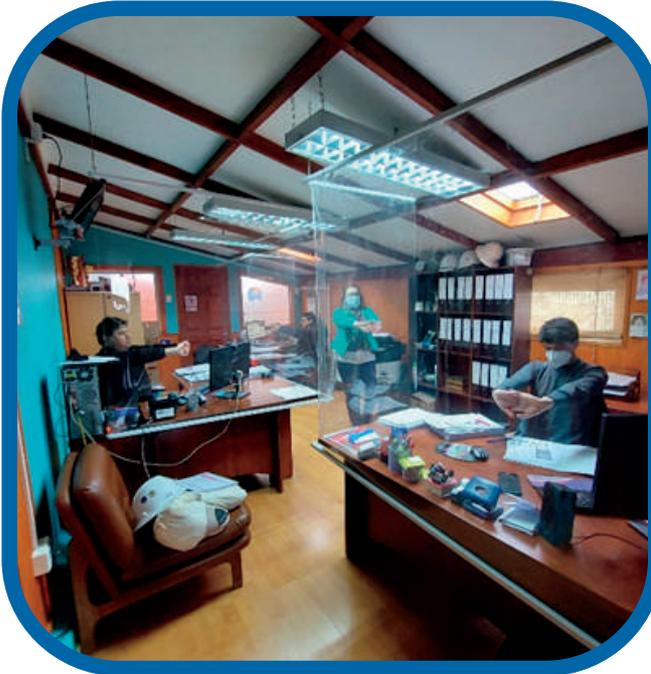
- la obtención de la certificación SAC (instrumento de gestión para los CPHS) obteniendo para la certificación un 100% de aprobación.
- También se obtuvo una distinción a nivel NACIONAL asociada a INNOVACION DESTACADA 2022, este premio reconoce el compromiso por una gestión preventiva destacada y el involucramiento del comité en una cultura de cuidado de la vida.

En el mes de noviembre se realiza desayuno de Reconocimiento de cultura preventiva a nuestros trabajadores y contratistas destacados en el ámbito de la cultura preventiva.

# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## PAUSAS SALUDABLES



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## CAMPAÑAS CHOFERES DE CAMIONES



## CAMPAÑA SEGURIDAD A BORDO



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA Mes de abril



## EJERCICIO DE HOMBRE AL AGUA



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## LIMPIEZA DE PLAYAS Mes de septiembre



## CHARLAS Y VISITAS



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## CAPACITACION USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



**REALIZACION DE TEST ANTIGENO**



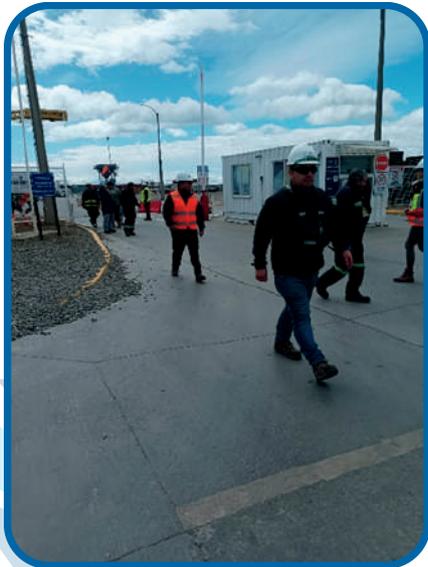
**SIMULACRO DE ALUVION**  
Mes de diciembre



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## SIMULACRO DE TERREMOTO / TSUNAMI



# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMAGENES



## CERTIFICACION SAC Y DISTINCION NACIONAL CPHS PUERTO

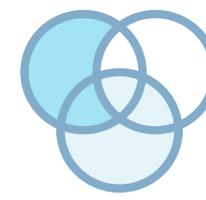


# PREVENCIÓN DE RIESGOS / IMÁGENES



## RECONOCIMIENTO A LA CULTURA PREVENTIVA RECONOCIMIENTO A TRABAJADORES REALIZADO EN EN HOTEL CASINO DREAMS

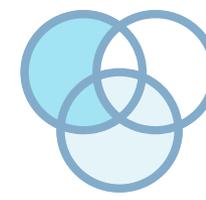




## Conmemoración del día internacional de la mujer

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, se realizó entrega de un obsequio a todas las mujeres que forman parte del equipo de Epaustral en toda la región de Magallanes y Antártica Chilena, se hizo presente el alto compromiso, compañerismo, actitud y las ganas de materializar todos los proyectos que se han propuesto por delante. Además, se reconoció el esfuerzo que realizan por sus familias y sus seres queridos en el día a día.

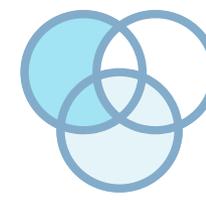




## Día de la madre y del padre

Después de dos años marcados fuertemente por la pandemia, y con ello el distanciamiento social, en 2022 ya se pudieron retomar actividades presenciales y en esta ocasión se optó por una desayuno para celebrar a todas aquellas madres y padres que día a día cumplen con su rol como colaboradores profesionales y principalmente como madres y padres de familia.





## ANIVERSARIO EPA



**El 1ro de agosto la Empresa Portuaria Austral celebró 24 años desde su creación.**

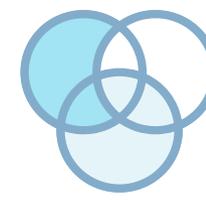
**Tras dos años sin encuentros presenciales, la actividad contó con la participación del Directorio de la empresa en pleno, integrado por Gabriel Aldoney Vargas (presidente), junto a los directores Jessica Saldivia Maldonado y José Retamales Espinoza .**

**En tanto, el equipo Epaustral estuvo encabezado por su gerente general, Rodrigo Pommiez Aravena; gerenta de Servicios, Marcela Mansilla Velásquez; gerente de Administración y Finanzas, Iván Alvarado Villegas, representantes de los trabajadores y dirigentes sindicales.**

**La actividad se inició con el saludo del presidente del Directorio de Epaustral, Gabriel Aldoney Vargas, quien junto con agradecer a los trabajadores su compromiso recordó a quienes los han antecedido en estas funciones, tanto en la misma empresa como en su antecesora, Emporchi.**



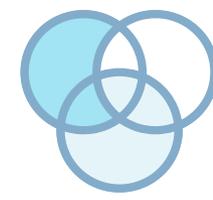
# ACTIVIDADES INTERNAS



## ANIVERSARIO EPA

Para el recuerdo algunas imagenes de la participacion de nuestros colaboradores en la cena de aniversario.





## ANIVERSARIO EPA

Dentro de las actividades realizadas se dio paso inicialmente a la premiación de los «Mejores compañeros», donde se destacó a aquellos trabajadores que sobresalen por sus cualidades personales y profesionales. Fueron distinguidos Marcelo González Cárdenas (Rampas), Germán Muñoz Muñoz (Operaciones) y Mauricio Varas Ulloa (Administración). También recibieron un reconocimiento por su «Espíritu Colaborativo Epaustral» Evelyn Fleming Opazo y Germán Muñoz Muñoz.



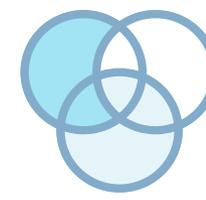
La Directora Jessica Saldivia hace entrega de el reconocimiento a los mejores compañeros 2022:  
De izquierda a derecha:  
Marcelo Gonzalez, German Muñoz y Mauricio Varas



El Gerente General Rodrigo Pommiez hace entrega del reconocimiento por Espíritu colaborativo 2022:  
Evelyn Fleming y German Muñoz



# ACTIVIDADES INTERNAS



## ANIVERSARIO EPA

Año a año, cada gerencia elige un trabajador o trabajadora destacada en su área. En esta oportunidad, el reconocimiento fue para Fabiola Maldonado Delgado (Gerencia de Administración y Finanzas); Carlos Bahamonde Muñoz y Cristián Araya Faúndez (Gerencia de Servicios), y José Suazo Basulto (Gerencia General).



El gerente del Área de Administración y finanzas Ivan Alvarado hace entrega al reconocimiento a la trabajadora destacada Fabiola Maldonado



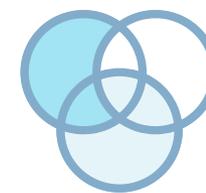
La gerente del Área de Servicios Marcela Mansilla hace entrega al reconocimiento al trabajador destacado Carlos Bahamonde



La gerente del Área de Servicios Marcela Mansilla hace entrega al reconocimiento al trabajador destacado Cristian Faúndez



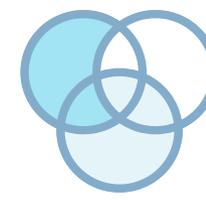
El gerente General Rodrigo Pommiez hace entrega al reconocimiento al trabajador destacado Jose Suazo



## ANIVERSARIO EPA

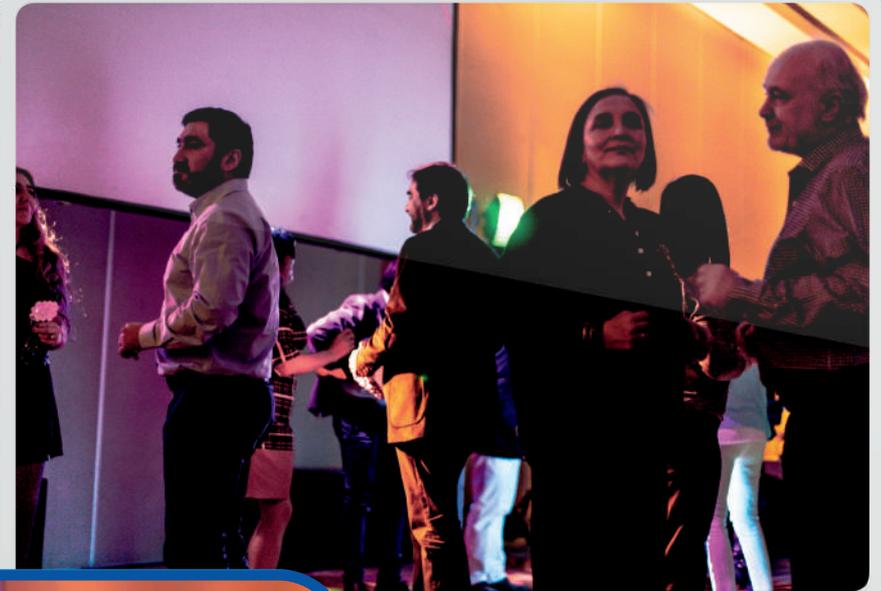
La entrega de distinciones culminó con los reconocimientos por años de servicios, en que los trabajadores recibieron el saludo de sus familiares más cercanos a través de videos preparados especialmente para la ocasión. Así, fueron destacados por cumplir años de servicios: 30 años los señores Germán Muñoz Muñoz y Mario Guerrero Bustamante, con 20 años la Sra. Rosa Sánchez Ruiz, y con 15 años el Sr. Arturo Garay Seguic.

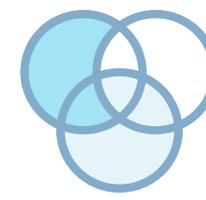




## ANIVERSARIO EPA

finalmente, después de una agradable cena de camaradería se culminó la noche de celebración bailando animadamente.





## FIESTAS PATRIAS

Durante el mes de septiembre, celebramos nuestras fiestas patrias en el salón de pasajeros de EPAustral, donde se organizó una kermesse con juegos típicos chilenos y una fonda para degustar comidas y bebestibles tradicionales de nuestra patria.

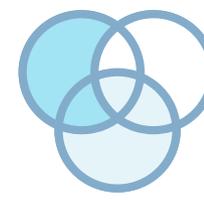
Destacar que contamos con la valiosa participación del conjunto folclórico "semillas de la Patagonia", quienes nos deleitaron con unos maravillosos pie de cuecas invitando a nuestros colaboradores a sumarse a los bailes típicos.

En la ocasión se eligió al rey y la reina guachaca resultando seleccionados la Sra. Yanina Hernández y el Sr. Juan Pablo Villa.

Posteriormente se premió la creatividad que recayó en manos del Sr. Marcelo Gonzáles, quien fue el autor del nombre de nuestra fonda "Reflótame el Dolphin".

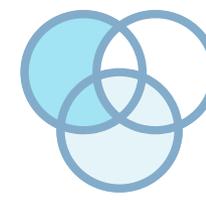
También se destacó la mejor vestimenta tradicional chilena, recayendo esta distinción en la Sra. Evelyn Fleming.





## FIESTAS PATRIAS



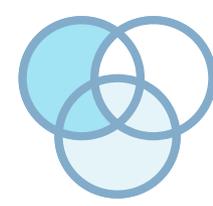


## NAVIDAD EPAUSTRAL

En el mes de diciembre Epaustral celebró la navidad, ocasión en donde se reunieron colaboradores y sus grupos familiares, compartiendo un día de sana actividad navideña con un grato almuerzo y una tarde de juegos y regalos entregados por el viejito Pascuero.



# ACTIVIDADES INTERNAS



## NAVIDAD EPAUSTRAL





## Epaustral avanza en acreditación de Programa Estado Verde del Ministerio del Medio Ambiente

A principios de 2021 con la aprobación de un Convenio de Cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente, la Empresa Portuaria Austral inició la ejecución del Programa Estado Verde, estrategia de autogestión ambiental cuyo objetivo es materializar los principios de cuidado ambiental y de conservación de los recursos, tanto en las instalaciones físicas como en la gestión de los procesos administrativos de los distintos servicios o empresas, incorporando políticas, principios y prácticas amigables con el medio ambiente.

Durante 2022, se conformó un grupo de trabajo que desarrolló una estrategia interna que considera la gestión ambiental al interior de Epaustral así como la elaboración de un Plan de Trabajo orientado a mitigar impactos y disminuir la huella de carbono. El proceso contempla dos etapas: pre acreditación y acreditación, la primera de ellas ya aprobada.

Al respecto, la seremi del Medio Ambiente, Daniela Droguett Caro destacó la gestión de Epaustral y “obtener la pre acreditación del Programa Estado Verde, lo que la transforma en la primera empresa portuaria del país en contar con este sello ambiental, considerando sus dos terminales en Punta Arenas, Arturo Prat y José de los Santos Mardones, además del Terminal de Transbordadores de Puerto Natales». La autoridad agregó que «ahora deben iniciar la segunda etapa del programa, que consiste en ejecutar su Plan Anual, contemplando medidas concretas como elaboración de un plan de manejo de residuos, reciclaje de los mismos, gestión energética y del recurso hídrico, protocolo de compras sustentables y capacitaciones, entre otros”.

Junto con agradecer el compromiso del equipo Epaustral para involucrarse en las tareas que ha demandado la puesta en marcha de esta estrategia, en especial del grupo de trabajo que lidera esta iniciativa, el gerente general Rodrigo Pommiez Aravena recalzó que «este programa se inserta en las acciones que desarrollamos en materia de sostenibilidad, línea estratégica transversal orientada a lograr una operación cada vez más respetuosa del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos y vinculada con las comunidades en que estamos insertos».





**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES



**MEMORIA**  
*2022*

# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021 (EN MILES DE PESOS M\$)



| ACTIVOS   | 31.12.2022 |                   | 31.12.2021        |
|---|------------|-------------------|-------------------|
|   | N°         | M\$               | M\$               |
| <b>CORRIENTES:</b>                              |            |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 4          | 7,288,191         | 4,755,726         |
| Otros activos financieros, corrientes           | 5          | -                 | 1,000,157         |
| Otros activos no financieros, corrientes        | 6          | 95,770            | 336,070           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8          | 1,258,677         | 1,262,685         |
| Inventarios                                     | 9          | 46,197            | 47,918            |
| Activos por impuestos, corrientes               | 10         | 930,490           | 1,173,048         |
| <b>Total activos corrientes</b>                 |            | <b>9,619,325</b>  | <b>8,575,604</b>  |
| <b>NO CORRIENTES:</b>                           |            |                   |                   |
| Otros activos no financieros, no corrientes     | 7          | -                 | 117,937           |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía   | 11         | 7,143             | 7,274             |
| Propiedades, planta y equipos                   | 12         | 24,184,261        | 23,412,200        |
| Activos por impuestos diferidos                 | 13         | 4,590,534         | 2,483,535         |
| <b>Total activos no corrientes</b>              |            | <b>28,781,938</b> | <b>26,020,946</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                            |            | <b>38,401,263</b> | <b>34,596,550</b> |



# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021 (EN MILES DE PESOS M\$)



| PASIVOS<br>Y PATRIMONIO NETO                                       | Nota | 31.12.2022        | 31.12.2021        |
|--|------|-------------------|-------------------|
|  |      | M\$               | M\$               |
| <b>CORRIENTES:</b>   |      |                   |                   |
| Otros pasivos financieros, corrientes                              | 15   | 1,066,258         | 908,471           |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar                      | 16   | 437,257           | 357,550           |
| Otras provisiones a corto plazo                                    | 17   | 86,915            | 41,603            |
| Pasivos por impuestos, corrientes                                  | 18   | 1,991,212         | 1,105,348         |
| Provisiones corrientes por beneficio a los empleados               | 19   | 386,150           | 362,050           |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                    |      | <b>3,967,792</b>  | <b>2,775,022</b>  |
| <b>NO CORRIENTES:</b>  |      |                   |                   |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                           | 15   | 1,908,952         | 2,626,157         |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                                 |      | <b>1,908,952</b>  | <b>2,626,157</b>  |
| <b>Total de pasivos</b>  |      | <b>5,876,744</b>  | <b>5,401,179</b>  |
| <b>PATRIMONIO NETO:</b>  |      |                   |                   |
| Capital emitido  | 20   | 20,328,229        | 20,328,229        |
| Ganancias acumuladas   | 20   | 12,196,290        | 8,867,142         |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |      | <b>32,524,519</b> | <b>29,195,371</b> |
| <b>Total patrimonio, neto</b>                                      |      | <b>32,524,519</b> | <b>29,195,371</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                                  |      | <b>38,401,263</b> | <b>34,596,550</b> |



# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EN MILES DE PESOS)



| Estados de Resultado por naturaleza   | Nota  | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|---|-------|------------------|------------------|
|   | N°    | M\$              | M\$              |
| Ingresos de actividades ordinarias  | 21 a) | 9,464,908        | 7,558,941        |
| Otros ingresos, por naturaleza  | -     | 104,600          | 53,166           |
| Gastos por beneficios a los empleados   | 21 b) | (1,488,917)      | (1,304,827)      |
| Gasto por depreciación y amortización   | -     | (694,070)        | (698,046)        |
| Otros gastos, por naturaleza  | 21 c) | (4,012,780)      | (3,222,999)      |
| Otras ganancias (pérdidas)  | -     | -                | (6,887)          |
| <b>Ganancias de actividades operacionales</b>                                       |       | <b>3,373,741</b> | <b>2,379,348</b> |
| Ingresos financieros  | 21 d) | 511,172          | (153,978)        |
| Costos Financieros  | 21 e) | (108,277)        | (134,792)        |
| Resultados por unidades de reajuste   | 21 f) | (309,896)        | (117,714)        |
| <b>Ganancia antes de impuesto</b>   |       | <b>3,466,740</b> | <b>1,972,864</b> |
| Gasto por impuestos a las ganancias   | 13    | 362,408          | (58,370)         |
| <b>Ganancia del ejercicio</b>   |       | <b>3,829,148</b> | <b>1,914,494</b> |
| <b>Estado de otros resultados integrales</b>  |       |                  |                  |
| Ganancia  |       | 3,829,148        | 1,914,494        |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales                                     |       | 3,829,148        | 1,914,494        |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarias |       | 3,829,148        | 1,914,494        |
| <b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>                              |       | <b>3,829,148</b> | <b>1,914,494</b> |



# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EN MILES DE PESOS)



| Estado de cambios en el patrimonio                   | Capital Emitido | Otras Reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio Total |
|--|-----------------|----------------|----------------------|------------------|
|  | M\$             | M\$            | M\$                  | M\$              |
| Saldo inicial al 01/01/2022                          | 20,328,229      | -              | 8,867,142            | 29,195,371       |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | -               | -              | -                    | -                |
| Saldo inicial reexpresado                            | 20,328,229      | -              | 8,867,142            | 29,195,371       |
| Cambios en el patrimonio                             |                 |                |                      |                  |
| Ganancia   | -               | -              | 3,829,148            | 3,829,148        |
| Resultado integral                                   | 20,328,229      | -              | 12,696,290           | 33,024,519       |
| Anticipo al Fisco                                    | -               | -              | (500,000)            | (500,000)        |
| Saldo final al 31/12/2022                            | 20,328,229      | -              | 12,196,290           | 32,524,519       |

| Estado de cambios en el patrimonio                   | Capital Emitido | Otras Reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio Total |
|--|-----------------|----------------|----------------------|------------------|
|  | M\$             | M\$            | M\$                  | M\$              |
| Saldo inicial al 01/01/2021                          | 20,328,229      | -              | 7,452,648            | 27,780,877       |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | -               | -              | -                    | -                |
| Saldo inicial reexpresado                            | 20,328,229      | -              | 7,452,648            | 27,780,877       |
| Cambios en el patrimonio                             |                 |                |                      |                  |
| Ganancia   | -               | -              | 1,914,494            | 1,914,494        |
| Resultado integral                                   | 20,328,229      | -              | 9,367,142            | 29,695,371       |
| Anticipo al Fisco                                    | -               | -              | (500,000)            | (500,000)        |
| Saldo final al 31/12/2021                            | 20,328,229      | -              | 8,867,142            | 29,195,371       |



# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EN MILES DE PESOS)



| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO  | Nota         | 31.12.2022         | 31.12.2021         |
|--|--------------|--------------------|--------------------|
|  | N°           | M\$                | M\$                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |              |                    |                    |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios   | -            | 10,371,123         | 7,615,312          |
| Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios   | -            | (3,479,921)        | (4,304,081)        |
| Pago por cuenta de los empleados   | -            | (1,836,489)        | (1,598,126)        |
| Intereses recibidos  | 21 d)        | 556,880            | (143,784)          |
| Impuesto a las ganancias   | -            | (421,640)          | (691,611)          |
| Otras entradas de efectivo   | -            | 877,717            | 788,751            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |              | <b>6,067,670</b>   | <b>1,666,461</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  |              |                    |                    |
| Inversiones mayores a 90 días  | -            | (465,303)          | 4,382,169          |
| <b>Compras de intangibles</b>  | <b>11 b)</b> | <b>(13,996)</b>    | <b>(11,688)</b>    |
| Compras de Propiedades, planta y equipos   | 12 b)        | (1,452,002)        | (217,627)          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   |              | <b>(1,931,301)</b> | <b>4,152,854</b>   |
| <b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>  |              |                    |                    |
| Pago de préstamos  | -            | (1,103,904)        | (989,165)          |
| Pago de dividendos   |              | (500,000)          | (500,000)          |
| <b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>  |              | <b>(1,603,904)</b> | <b>(1,489,165)</b> |
| <b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b> |              | <b>2,532,465</b>   | <b>4,330,150</b>   |
| <b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>  |              | <b>2,532,465</b>   | <b>4,330,150</b>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>  |              | <b>4,755,726</b>   | <b>425,576</b>     |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>  | <b>4</b>     | <b>7,288,191</b>   | <b>4,755,726</b>   |





### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de la CMF (Ex SVS). Con la entrada en vigor de la Ley N.º 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1º de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo cómo se controlan las operaciones, cómo se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

#### Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

#### Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

#### Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en sesión de Directorio N°592 celebrada el día 28 de marzo de 2023.





## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

### b) Modelo de presentación de Estados Financieros

De acuerdo con lo descrito en la circular 1.879 y 1.924 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificados Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
- Estados de Resultados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujo de Efectivos por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.





### e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un 35% que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

### f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

|                      | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|----------------------|------------|------------|
|                      | M\$        | M\$        |
| Unidades de Fomento  | 30,991.74  | 35,110.98  |
| Dólar estadounidense | 844.69     | 855.86     |

### g) Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Estimación de provisiones
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos
- Determinación del cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.





### h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

### i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera. La Sociedad determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF 9 y de pérdida incurrida según NIC 39 al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

### j) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados y seguros, que se reconocen en este rubro.

### k) Propiedades, planta y equipos

- Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- Costos posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipos son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- Depreciación y vidas útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos. La empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

| Rubros                             | Vida útil años | Rubros                  | Vida útil años |
|------------------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| Obras de infraestructura portuaria | 40             | Maquinarias y equipos   | 12             |
| Otras construcciones y obras       | 30             | Equipos de comunicación | 7              |
| Construcciones y edificaciones     | 25             | Herramientas menores    | 3              |
| Instalaciones, redes y plantas     | 20             | Muebles y enseres       | 7              |
| Vehículos                          | 5              | Equipos computacionales | 6              |
| Otros activos fijos                | 3              | -                       | -              |



### l) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación con el deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

- Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en que los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

### m) Propiedades de inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotados en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

### n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

| Grupos   | Vida Útil Asignada (Meses) |
|----------|----------------------------|
| Software | 48                         |





### o) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones estados de pago, provisión de consumos básicos y otros gastos, entre otras cuentas por pagar. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

### q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable;
- Bonos de incentivo y reconocimiento; y
- La Empresa contempla para sus Ejecutivos y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.





### s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados, se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño, obteniendo el cliente el control del servicio, y que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

### t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

### u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824, tasa general del 25%, más una tasa adicional del 40%, de acuerdo con el DL 2398.

De acuerdo con la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 del 17.07.2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%. Con la entrada en vigor de la reforma tributaria a partir del mes de febrero de 2020, se mantiene para las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542, la tasa general de impuesto de 1ª Categoría en un 25%.





### v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos, y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

### w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### x) Distribución de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### y) Transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

### z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Chile se mantiene como una economía no hiperinflacionaria y, por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

### aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

### bb) Normas NIIF e interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los que corresponden a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas. Para el caso de las que aún no están con aplicación obligatoria a la fecha, no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.





### a. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros iniciados el 1° de enero de 2022:

| Enmiendas a NIIF  | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|---|---|
| Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)                         | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. |

### b. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros iniciados el 1° de enero de 2022:

| Enmiendas a NIIF   | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|--|---|
| Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF 8 - Declaración Práctica 2)                        | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Información Comparativa (aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9)  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Modificaciones a las NIIF 17 (NIC 1, NIC 38, NIC 32, NIIF 3, NIIF 17, NIC 36, NIIF 9, NIIF 4)                  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Ampliación de la Exención Temporal por aplicación NIIF 9 (modificaciones NIIF 4)                               | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)                                     | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16)  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios e Ingresos por concepto de Rampas Comercial y de Conectividad.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos, en relación con el mismo período del año 2021.

|                                  | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Muellaje                         | 3,478,178                       | 2,692,005                       |
| Transferencia                    | 1,333,554                       | 884,410                         |
| Almacenamiento y acopio          | 878,448                         | 927,557                         |
| Otros servicios                  | 1,837,249                       | 1,500,304                       |
| Rampas comercial                 | 1,365,952                       | 1,006,277                       |
| Rampas conectividad              | 571,527                         | 548,388                         |
| <b>Total ingresos ordinarios</b> | <b>9,464,908</b>                | <b>7,558,941</b>                |





En el Segmento **muellaje**, Naves científicas aumento acumulado se debe a estadía prolongadas de naves del programa norteamericano.

En **Acuícolas** el aumento es debido principalmente a mayor participación de empresas del segmento tales como Australis, Aquachile y blumar. En Naves **Pesqueras** menor estadía de naves extranjeras y de algunas empresas nacionales.

Aumento en Naves **Carga** principalmente por efecto de estadía de naves con carga granel y de proyectos. Aumento en **cruceros** por reactivación de la industria y estadías prolongadas de las naves proyectadas. Aumento en naves **Otros** por recalada de yates y barcasas sin propulsión en meses de marzo y abril, sumado a naves remolcadores, a lo anterior se suma la llegada del rompe hielo el mes de Noviembre.

En el Segmento de **transferencia**, el Crecimiento acumulado se explica por aumento en acuícola en terminales por mayor transferencia de carga producida por mayor operaciones de cosecha de empresas Australis, Cermaq y Blumar (situación Puerto Nuevo) y por llegada de buques con alimento salmónes en PUQ (por situación de 1 solo ferry operando). Disminución en Nave **Portacontenedores** en cantidad de toneladas transferidas por menor número de recaladas acumuladas por retrasos en Puerto de San Antonio. En carga general aumento se explica por llegada de naves de carga de melón y algunas naves de carga de proyecto. En granel aumento es debido principalmente a la llegada de **cruceros** por suministro de combustible. Leve disminución en **Pesqueros** producido por desfase en la llegada de naves extranjera. Aumento en **Otros** por llegada de yates y barcasas a terminales Prat y Mardones.

En el Segmento de **Almacenamiento**, la disminución se debe a menor cantidad de carga peligrosa de internación y en Segmento de **Acopio** se relaciona con la mayor permanencia de contenedores vacíos durante 2022 (promedio permanencia a Diciembre 2022 de 30 días vs 28 días en 2021).

En el Segmento de **Otros servicios**, aumento de **Uso de Áreas** por contrato de bodega y oficinas en Puerto Natales y modificación en contrato arriendo bodega a Ulog, sumado a reajustes tarifarios y efecto de cobros en UF. Aumento en otros, por mayor cobro por faenas de combustible, principalmente por las recaladas de **cruceros**, esto sumado a una mayor emisión de pases provisorios y tarjetas vehiculares (periodos de renovación de acreditación). Aumento en **Habilitación** por mayor cantidad de cobros emitidos en terminal Mardones y Puerto Natales por mayor operación del segmento acuícola. Aumento en suministro de agua producida por efecto de recalada de **cruceros**. Menores cobros en **Retiro directo** por efecto de operación de Planta Melón, lo cual ha generado una disminución en la llegada de **Cemento Comodoro**. Aumento en servicio anexo a naves por el cobro de barreras sanitarias y por reactivación de cobro de servicios asociados a temporada de **cruceros**.

En **Rampas comercial**, en **Muellaje (MEH)**, aumento debe la mayor operación de naves del segmento acuícola principalmente en tres puentes y rampa costanera, aun cuando desde mediados de septiembre se generó cierre de Rampa Costanera. **Transferencia de carga (TNS)** aumento se produce por mayor transferencia producida por naves del segmento acuícola de empresas tales como Australis, Multiexport y Aquachile. Respecto a **Otros Servicios** aumento se genera por mayor cobro de habilitaciones en rampa costanera natales.

En **Rampa de Conectividad**, el aumento obedece a la regularización de los cruces de conectividad por parte de las naves Pathagon.





### b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo con la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

|                         | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|-------------------------|------------------|------------------|
|                         | M\$              | M\$              |
| Caja y bancos           | 41,963           | 34,021           |
| Inversiones financieras | 7,246,228        | 4,721,705        |
| <b>Totales</b>          | <b>7,288,191</b> | <b>4,755,726</b> |

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

|                | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|----------------|------------------|------------------|
|                | M\$              | M\$              |
| Pesos chilenos | 7,288,191        | 4,755,726        |
| <b>Totales</b> | <b>7,288,191</b> | <b>4,755,726</b> |

### 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se clasifican inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a 91 días y hasta 365 días desde su fecha de adquisición, al 31 de diciembre de 2022, no se registran activos financieros corrientes. En las no corrientes se clasifican inversiones superiores a 365 días, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:

|                          | 31.12.2022 |              | 31.12.2021       |              |
|--------------------------|------------|--------------|------------------|--------------|
|                          | Corriente  | No Corriente | Corriente        | No Corriente |
|                          | M\$        | M\$          | M\$              | M\$          |
| Depósito a plazo nominal | -          | -            | 1,000,157        | -            |
| <b>Totales</b>           | <b>-</b>   | <b>-</b>     | <b>1,000,157</b> | <b>-</b>     |

Al 31 de diciembre de 2021, se liquidan los instrumentos financieros administrados por Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa Banchile, por la tasa de rentabilidad negativa que ha venido generando ingresos financieros negativos, y se invierte en Depósitos a plazo a 60, 90 y 120 días, cotizando la mejor tasa de rentabilidad en Banco Crédito e Inversiones y Banco Chile.

El siguiente es el detalle de los tipos de moneda:

|                | 31.12.2022 | 31.12.2021       |
|----------------|------------|------------------|
|                | M\$        | M\$              |
| Pesos chilenos | -          | 1,000,157        |
| <b>Totales</b> | <b>-</b>   | <b>1,000,157</b> |

### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

|                     | 31.12.2022    | 31.12.2021     |
|---------------------|---------------|----------------|
|                     | M\$           | M\$            |
| Seguros anticipados | 95,770        | 336,070        |
| <b>Totales</b>      | <b>95,770</b> | <b>336,070</b> |



### 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

|                      | 31.12.2022 | 31.12.2021     |
|----------------------|------------|----------------|
|                      | M\$        | M\$            |
| Costos por concesión | -          | 117,937        |
| <b>Totales</b>       | <b>-</b>   | <b>117,937</b> |

### 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

|  | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|--|------------------|------------------|
|  | M\$              | M\$              |
| Deudores por ventas                          | 1,058,252        | 1,019,380        |
| Ingresos devengados Terminales Epa (*)       | 130,489          | 161,111          |
| Ingresos devengados Rampas conectividad (**) | 27,613           | 77,222           |
| Ingresos por percibir Lic. médicas           | 24,391           | -                |
| Provisión deudores incobrables               | -                | (5,471)          |
| Anticipo de remuneraciones y feriado         | 15,591           | 9,832            |
| Deudores varios                              | 2,341            | 611              |
| <b>Totales</b>                               | <b>1,258,677</b> | <b>1,262,685</b> |

(\*) Los Ingresos devengados Terminales Epa, considera aquellos servicios prestados y no facturados por los terminales de Prat, Mardones y Rampas Comerciales.

(\*\*) Los ingresos devengados Rampas Conectividad, considera aquellos ingresos no facturados por la administración de las Rampas de conectividad Tres Puentes, Bahía Chilota, Puerto Williams, Yendegaia, Puerto Edén y Rampa Costanera Natales. La prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un convenio entre Empresa Portuaria Austral y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos y por vencer al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|   | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|---|------------------|------------------|
|   | M\$              | M\$              |
| Con vencimiento menor de tres meses     | 1,046,672        | 1,010,920        |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 10,558           | 3,694            |
| Con vencimiento más de seis meses       | 1,022            | 4,766            |
| <b>Totales</b>                          | <b>1,058,252</b> | <b>1,019,380</b> |

c) Se presentan a continuación los movimientos del cálculo del deterioro asociadas a los deudores comerciales:

|                                      | 31.12.2022 | 31.12.2021     |
|--------------------------------------|------------|----------------|
|                                      | M\$        | M\$            |
| Saldos al inicio del período         | (5,471)    | (4,631)        |
| Disminución de provisión deterioro   | 5,471      | (6,897)        |
| Disminuciones de provisión deterioro | -          | 6,057          |
| <b>Totales</b>                       | <b>-</b>   | <b>(5,471)</b> |

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

d) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

|                | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|----------------|------------------|------------------|
|                | M\$              | M\$              |
| Pesos chilenos | 1,258,677        | 1,262,685        |
| <b>Totales</b> | <b>1,258,677</b> | <b>1,262,685</b> |





e) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

|  | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|--|------------------|------------------|
|  | M\$              | M\$              |
| Australis Mar S.A.                         | 203,940          | 129,077          |
| Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda  | 80,348           | 232,807          |
| Agencias Universales S.A.                  | 33,980           | 40,627           |
| Servicios Francisco González Mansilla EIRL | 111,258          | 72,391           |
| Ultramar Agencias Marítimas Ltda.          | 9,826            | 27,497           |
| Melon S.A.                                 | 17,259           | 21,338           |
| Transporte y Servicios Eugenio Vilicic     | 11,781           | 36,495           |
| Nova Austral                               | 34,137           | 14,860           |
| B&M Agencia Maritima S.A.                  | 17,307           | 13,152           |
| Ultraport Ltda.                            | 10,380           | 13,526           |
| Navarino Administradora de Naves S.A.      | 18,812           | 19,743           |
| Navimag Ferries S.A.                       | 1,423            | 8,567            |
| Turismo Lago Grey S.A                      | 118,167          | 15,489           |
| Multiexport Patagonia S.A.                 | 17,036           | 346              |
| Ian Taylor y Cía. Ltda.                    | 2,973            | 4,568            |
| SAAM Logistisc S.A                         | 2,738            | 3,447            |
| MTA. Agencia Marítima Ltda                 | 1,552            | -                |
| Agencias Marítimas Broom S.A               | 4,177            | -                |
| Global Pesca SPA                           | 13,745           | 6,356            |
| Shackletons Way Agentes De Naves Ltda.     | 1,256            | -                |
| Otros Clientes                             | 158,126          | 170,372          |
| <b>Totales</b>                             | <b>1,058,252</b> | <b>1,019,380</b> |

### 9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

|   | 31.12.2022    | 31.12.2021    |
|---|---------------|---------------|
|   | M\$           | M\$           |
| Luces de Enfilación (*)                   | 11,408        | 11,408        |
| Defensas tipo panel Shibata (*)           | 29,000        | 29,000        |
| Materiales de oficina, aseo y computación | 5,789         | 7,510         |
| <b>Totales</b>                            | <b>46,197</b> | <b>47,918</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las Luces de Enfilación por M\$11.408.-, Defensas por M\$29.000.-, corresponden a la adquisición de suministros para la Construcción Dolphin 3 y Poste de amarre 2.

### 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

|                          | 31.12.2022     | 31.12.2021       |
|--------------------------|----------------|------------------|
|                          | M\$            | M\$              |
| PPM obligatorios         | 261,462        | 200,666          |
| Crédito por capacitación | 11,491         | 9,603            |
| Crédito por Ley Austral  | 657,537        | 962,779          |
| <b>Totales</b>           | <b>930,490</b> | <b>1,173,048</b> |





### 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

| Activos intangibles   | 31.12.2022      | 31.12.2021      |
|---|-----------------|-----------------|
|   | M\$             | M\$             |
| <b>Clases de activos intangibles, neto</b>  |                 |                 |
| Programas informáticos, neto  | 7,143           | 7,274           |
| <b>Total activos intangibles, neto</b>  | <b>7,143</b>    | <b>7,274</b>    |
| <b>Clases de activos intangibles, bruto</b>                                       |                 |                 |
| Programas informáticos, bruto   | 95,253          | 81,257          |
| <b>Total activos intangibles, bruto</b>   | <b>95,253</b>   | <b>81,257</b>   |
| <b>Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b> |                 |                 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos              | (88,110)        | (73,987)        |
| <b>Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b>     | <b>(88,110)</b> | <b>(73,987)</b> |

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

|                | 31.12.2022   | 31.12.2021   |
|----------------|--------------|--------------|
|                | M\$          | M\$          |
| Saldo inicial  | 7,274        | 11,397       |
| Adiciones      | 13,996       | 11,688       |
| Bajas          | -            | (6,887)      |
| Amortizaciones | (14,127)     | (8,924)      |
| <b>Totales</b> | <b>7,143</b> | <b>7,274</b> |

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

|                      | 31.12.2022    | 31.12.2021    |
|----------------------|---------------|---------------|
|                      | M\$           | M\$           |
| Licencias operativas | 13,996        | 11,688        |
| <b>Totales</b>       | <b>13,996</b> | <b>11,688</b> |

### 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

#### Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.



### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de las Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

| Clases de Propiedades, planta y equipos, neto                               | 31.12.2022<br>M\$   | 31.12.2021<br>M\$   |
|---|---------------------|---------------------|
| Terrenos  | 7,003,635           | 7,003,635           |
| Construcciones e infraestructura  | 16,300,993          | 15,521,382          |
| Transporte terrestre  | 48,914              | 44,020              |
| Maquinaria, equipos e instalaciones   | 658,328             | 709,669             |
| Otros activos fijos   | 172,391             | 133,494             |
| <b>Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>                  | <b>24,184,261</b>   | <b>23,412,200</b>   |
| Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto                              | 31.12.2022<br>M\$   | 31.12.2021<br>M\$   |
| Terrenos  | 7,003,635           | 7,003,635           |
| Construcciones e infraestructura  | 28,108,239          | 26,754,558          |
| Transporte terrestre  | 101,945             | 88,496              |
| Maquinaria equipos e instalaciones  | 1,635,788           | 1,627,668           |
| Otros activos fijos   | 631,106             | 554,355             |
| <b>Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>                 | <b>37,480,713</b>   | <b>36,028,712</b>   |
| Clases de Propiedades, planta y equipos depreciación acumulada              | 31.12.2022<br>M\$   | 31.12.2021<br>M\$   |
| Construcciones e infraestructura  | (11,807,246)        | (11,233,176)        |
| Transporte terrestre  | (53,031)            | (44,476)            |
| Dep. acum. Maquinarias  | (977,460)           | (917,999)           |
| Otros activos fijos   | (458,715)           | (420,860)           |
| <b>Total clases de Propiedades, planta y equipos depreciación acumulada</b> | <b>(13,296,452)</b> | <b>(12,616,511)</b> |

### b) La conciliación de Propiedades, planta y equipos

|                                  | Terrenos<br>(neto)<br>M\$ | Construcciones e Infraestructura<br>(neto)<br>M\$ | Transporte Terrestre<br>(neto)<br>M\$ | Maquinaria y Equipos<br>(neto)<br>M\$ | Otros Activos<br>(neto)<br>M\$ | Totales<br>M\$    |
|----------------------------------|---------------------------|---|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2022      | 7,003,635                 | 15,521,382  | 44,020                                | 709,669                               | 133,494                        | 23,412,200        |
| Adiciones                        | -                         | 1,353,681   | 13,449                                | 8,120                                 | 20,470                         | 1,395,720         |
| Activos en tránsito              | -                         | -   | -                                     | -                                     | 56,282                         | 56,282            |
| Gasto por depreciación           | -                         | (574,070)   | (8,555)                               | (59,461)                              | (37,855)                       | (679,941)         |
| Cambios, total                   | -                         | 779,611   | 4,894                                 | (51,341)                              | 38,897                         | 772,061           |
| <b>Saldo final al 31.12.2022</b> | <b>7,003,635</b>          | <b>16,300,993</b>                                 | <b>48,914</b>                         | <b>658,328</b>                        | <b>172,391</b>                 | <b>24,184,261</b> |
|                                  | Terrenos<br>(neto)<br>M\$ | Construcciones e Infraestructura<br>(neto)<br>M\$ | Transporte Terrestre<br>(neto)<br>M\$ | Maquinaria y Equipos<br>(neto)<br>M\$ | Otros Activos<br>(neto)<br>M\$ | Totales<br>M\$    |
| Saldo inicial al 01.01.2021      | 7,003,635                 | 15,915,956  | 53,560                                | 757,786                               | 152,759                        | 23,883,696        |
| Adiciones                        | -                         | 179,240   | -                                     | 18,222                                | 28,568                         | 226,030           |
| Reclasificaciones                | -                         | 507   | -                                     | -                                     | (8,910)                        | (8,403)           |
| Gasto por depreciación           | -                         | (574,321)   | (9,540)                               | (66,339)                              | (38,923)                       | (689,123)         |
| Cambios, total                   | -                         | (394,574)   | (9,540)                               | (48,117)                              | (19,265)                       | (471,496)         |
| <b>Saldo final al 31.12.2021</b> | <b>7,003,635</b>          | <b>15,521,382</b>                                 | <b>44,020</b>                         | <b>709,669</b>                        | <b>133,494</b>                 | <b>23,412,200</b> |

### 13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

#### a) Información que revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto a la renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.



La composición del cargo a resultado por los nueve y seis meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|                                       | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Impuesto a la renta primera categoría | (683,979)                       | (396,349)                       |
| Impuesto a la renta DL 2398           | (1,060,612)                     | (611,885)                       |
| Efecto de impuestos diferidos         | 2,106,999                       | 949,864                         |
| <b>Totales</b>                        | <b>362,408</b>                  | <b>(58,370)</b>                 |

### b) Conciliación impuesto renta

|   | 01.01.2022 al<br>31.12.2022 |                          | 01.01.2021 al<br>31.12.2021 |                          |
|---|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
|   | Base imponible<br>M\$       | Impuesto tasa 65%<br>M\$ | Base imponible<br>M\$       | Impuesto tasa 65%<br>M\$ |
| Conciliación de tributación aplicable               |                             |                          |                             |                          |
| Utilidad contable antes de impuesto                 | 3,466,740                   | 2,253,381                | 1,972,864                   | 1,282,362                |
| Otras decremento por impuestos legales              | (4,024,291)                 | (2,615,789)              | (1,883,064)                 | (1,223,992)              |
| <b>Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva</b> | <b>(557,551)</b>            | <b>(362,408)</b>         | <b>89,800</b>               | <b>58,370</b>            |
| Tasa efectiva                                       |                             | -10%                     |                             | 3%                       |

### c) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

|  | 31.12.2022<br>M\$ | 31.12.2021<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores incobrables                         | -                 | 3,556             |
| Bono de productividad                        | 27,035            | 26,092            |
| Provisión de vacaciones                      | 200,205           | 187,279           |
| Existencias                                  | 7,905             | 3,894             |
| Propiedad, planta y equipos                  | 4,153,526         | 2,184,406         |
| PGA Directores                               | 30,530            | 27,042            |
| Obras en ejecución                           | 175,976           | 55,994            |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b> | <b>4,595,177</b>  | <b>2,488,263</b>  |
|  | 31.12.2022<br>M\$ | 31.12.2021<br>M\$ |
| Software                                     | (4,643)           | (4,728)           |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b> | <b>(4,643)</b>    | <b>(4,728)</b>    |
| <b>Saldo neto de impuestos diferidos</b>     | <b>4,590,534</b>  | <b>2,483,535</b>  |

### 14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar a empresas y partes relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.





### 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registran Créditos Bancarios en el corto y largo plazo:

En Banco Crédito e Inversiones, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72%, y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo al 31 de diciembre de 2022, la suma de M\$2.172.377.- el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

En Banco de Chile, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo al 31 de diciembre de 2022, la suma de M\$802.833.-, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 1 de julio de 2026.

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, y como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyos montos se detallan a continuación:

|                      | 31.12.2022       |                  | 31.12.2021     |                  |
|----------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
|                      | Corriente        | No corriente     | Corriente      | No corriente     |
|                      | M\$              | M\$              | M\$            | M\$              |
| Préstamo Banco Chile | 221,551          | 581,282          | 190,337        | 708,644          |
| Préstamo BCI         | 844,707          | 1,327,670        | 718,134        | 1,917,513        |
| <b>Totales</b>       | <b>1,066,258</b> | <b>1,908,952</b> | <b>908,471</b> | <b>2,626,157</b> |

### 16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

|                                       | 31.12.2022     | 31.12.2021     |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
|                                       | M\$            | M\$            |
| Proveedores a)                        | 210,226        | 239,014        |
| Retenciones 5% estados de pago b)     | 67,377         | -              |
| Provisión consumos básicos y otros c) | 159,486        | 112,294        |
| Otras cuentas por pagar d)            | 168            | 6,242          |
| <b>Totales</b>                        | <b>437,257</b> | <b>357,550</b> |

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

|  | 31.12.2022     | 31.12.2021     |
|--|----------------|----------------|
|  | M\$            | M\$            |
| Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda- Proforma | 3,313          | 3,313          |
| Proveedores Acuerdo Financiamiento Navimag Ferries S.A | 132,585        | 183,587        |
| Otros proveedores                                      | 74,328         | 52,114         |
| <b>Totales</b>   | <b>210,226</b> | <b>239,014</b> |





- Facturas Proforma Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda., y Armando Núñez Parada EIRL, se encontraban adeudados al 31 de diciembre de 2020, sin embargo, según documento de Transacción y Finiquito parcial de montos indubitados entre Empresa Portuaria Austral y Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria Ltda., estos fueron cancelados con fecha 28 de enero de 2021 (Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda.- Proforma M\$137.830.- y Armando Núñez Parada EIRL- Proforma M\$295.870.-, quedando un saldo pendiente de M\$3.313.-)
- El monto de M\$132.585.- considera el pago que se está realizando a proveedores según Acuerdo de Financiamiento entre Empresa Portuaria Austral y Navimag Ferries S.A.
- El monto de M\$74.328.-, considera todos aquellos demás proveedores que prestan servicios a la empresa.

b)Saldo de \$67.377.- corresponde a retención de 5% de Constructora Bética SPA, correspondiente al Proyecto Construcción Dolphin y Poste de amarre, etapa 3.

c)Saldo corresponde a provisión de gastos por consumos básicos (agua, luz, gas) y otros gastos (servicios de outsourcing, entre otros), correspondiente a gastos del período por los cuales no se ha recepcionado factura a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros por M\$159.486.-

d)Saldo corresponde a otras cuentas por pagar por M\$168.-

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

|                | 31.12.2022     | 31.12.2021     |
|----------------|----------------|----------------|
|                | M\$            | M\$            |
| Pesos chilenos | 437,257        | 357,550        |
| <b>Totales</b> | <b>437,257</b> | <b>357,550</b> |

### 17.OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo es el siguiente:

|                                | 31.12.2022    |              | 31.12.2021    |              |
|--------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                                | Corriente     | No corriente | Corriente     | No corriente |
|                                | M\$           | M\$          | M\$           | M\$          |
| Provisión PGA Directores       | 46,969        | -            | 41,603        | -            |
| Provisión Indemnización Multas | 39,946        | -            | -             | -            |
| <b>Totales</b>                 | <b>86,915</b> | <b>-</b>     | <b>41,603</b> | <b>-</b>     |

### 18.PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

|   | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|---|------------------|------------------|
|   | M\$              | M\$              |
| Impuesto a la renta primera categoría         | 666,984          | 385,456          |
| Impuesto a la renta DL 2398                   | 1,060,612        | 611,885          |
| <b>Total impuesto a la renta por pagar</b>    | <b>1,727,596</b> | <b>997,341</b>   |
|   | 31.12.2022       | 31.12.2021       |
|   | M\$              | M\$              |
| Pagos provisionales por pagar                 | 43,196           | 20,849           |
| IVA débito fiscal                             | 207,232          | 75,506           |
| Impuesto único a los trabajadores             | 6,721            | 5,703            |
| Retención Impuesto a profesionales            | 6,467            | 5,949            |
| <b>Total otros impuestos por pagar</b>        | <b>263,616</b>   | <b>108,007</b>   |
| <b>Total pasivos por impuestos corrientes</b> | <b>1,991,212</b> | <b>1,105,348</b> |



# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



### 19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual, y los pasivos por pagar por concepto de AFP, Isapre, mutual, retenciones de sueldos.

La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

|                              | 31.12.2022       |                     | 31.12.2021       |                     |
|------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                              | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$ | No corriente<br>M\$ |
| Provisión de vacaciones      | 308,009          | -                   | 288,122          | -                   |
| Provisión bono productividad | 41,591           | -                   | 40,143           | -                   |
| Retenciones del personal     | 36,550           | -                   | 33,785           | -                   |
| <b>Totales</b>               | <b>386,150</b>   | <b>-</b>            | <b>362,050</b>   | <b>-</b>            |

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

|                                  | Provisión de vacaciones | Provisión Bono Productividad | Retenciones de Sueldos |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|
|                                  | M\$                     | M\$                          | M\$                    |
| Saldo inicial al 01.01.2022      | 288,122                 | 40,143                       | 33,785                 |
| Adiciones a la provisión         | 63,837                  | 50,452                       | 36,550                 |
| Provisión utilizada              | (43,950)                | (49,004)                     | (33,785)               |
| <b>Saldo final al 31.12.2022</b> | <b>308,009</b>          | <b>41,591</b>                | <b>36,550</b>          |

|                                  | Provisión de vacaciones | Provisión Bono Productividad | Retenciones de Sueldos |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|
|                                  | M\$                     | M\$                          | M\$                    |
| Saldo inicial al 01.01.2021      | 267,118                 | 33,473                       | 6,268                  |
| Adiciones a la provisión         | 54,496                  | 41,209                       | 32,525                 |
| Provisión utilizada              | (33,492)                | (34,539)                     | (5,008)                |
| <b>Saldo final al 31.12.2021</b> | <b>288,122</b>          | <b>40,143</b>                | <b>33,785</b>          |

### 20. PATRIMONIO

a) **Capital emitido:** El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

|                | 31.12.2022        | 31.12.2021        |
|----------------|-------------------|-------------------|
|                | M\$               | M\$               |
| Capital        | 20,328,229        | 20,328,229        |
| <b>Totales</b> | <b>20,328,229</b> | <b>20,328,229</b> |

b) **Ganancias acumuladas:** El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

|                                   | 31.12.2022        | 31.12.2021       |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
|                                   | M\$               | M\$              |
| Excedente                         | 9,946,991         | 8,532,497        |
| Primera adopción IFRS (1)         | (1,079,849)       | (1,079,849)      |
| Anticipo al Fisco                 | (500,000)         | (500,000)        |
| Utilidad del ejercicio            | 3,829,148         | 1,914,494        |
| <b>Total ganancias acumuladas</b> | <b>12,196,290</b> | <b>8,867,142</b> |

Corresponde al déficit de deterioro de las Propiedades, planta y equipos del período 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

|                                    | 31.12.2022         | 31.12.2021         |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                    | M\$                | M\$                |
| Deterioro al 31 de diciembre 2011  | (394,064)          | (394,064)          |
| Otros ajustes IFRS                 | (855,232)          | (855,232)          |
| Reverso deterioro                  | 394,064            | 394,064            |
| Reverso impuesto diferido          | (224,617)          | (224,617)          |
| <b>Total primera adopción IFRS</b> | <b>(1,079,849)</b> | <b>(1,079,849)</b> |



# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



### c) Distribución de utilidades:

Mediante Decreto Exento número 129 del 16 de abril de 2021 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para los meses de junio 2021 (M\$250.000.-), y septiembre de 2021 (M\$250.000.-), ambos pagados.

Mediante Decreto Exento número 121 del 25 de abril de 2022 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para junio 2022 (M\$250.000.-), y septiembre de 2022 (M\$250.000.-), ambos pagados.

### 21. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|                                  | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Muellaje                         | 3,478,178                       | 2,692,005                       |
| Transferencia                    | 1,333,554                       | 884,410                         |
| Almacenamiento y acopio          | 878,448                         | 927,557                         |
| Otros servicios                  | 1,836,634                       | 1,500,304                       |
| Rampas comercial                 | 1,365,952                       | 1,006,277                       |
| Rampas conectividad              | 571,527                         | 548,388                         |
| <b>Total ingresos ordinarios</b> | <b>9,464,293</b>                | <b>7,558,941</b>                |

b) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

|                                       | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Gastos por beneficios a los empleados | (1,488,917)                     | (1,304,827)                     |
| <b>Totales</b>                        | <b>(1,488,917)</b>              | <b>(1,304,827)</b>              |

c) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

|                            | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Outsourcing                | (815,914)                       | (694,688)                       |
| Patentes y contribuciones  | (458,987)                       | (454,165)                       |
| Consumos básicos           | (229,701)                       | (198,138)                       |
| Seguros                    | (286,702)                       | (282,877)                       |
| Mantenimiento y reparación | (844,010)                       | (600,438)                       |
| Gastos generales           | (111,439)                       | (67,054)                        |
| Rampas Conectividad        | (556,160)                       | (500,212)                       |
| Rampa comercial            | (105,146)                       | (45,839)                        |
| Gastos directorio          | (125,196)                       | (97,377)                        |
| Publicidad y difusión      | (34,521)                        | (24,801)                        |
| Prevención de Riesgos      | (48,503)                        | (46,282)                        |
| Materiales Aseo y Oficina  | (16,296)                        | (11,579)                        |
| Otros                      | (380,205)                       | (199,549)                       |
| <b>Totales</b>             | <b>(4,012,780)</b>              | <b>(3,222,999)</b>              |





d) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|                      | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos financieros | 511,172                         | (153,978)                       |
| <b>Totales</b>       | <b>511,172</b>                  | <b>(153,978)</b>                |

e) El resumen de los costos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|                    | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Costos financieros | (108,277)                       | (134,792)                       |
| <b>Totales</b>     | <b>(108,277)</b>                | <b>(134,792)</b>                |

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

|                                    | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Resultado por unidades de reajuste | (309,896)                       | (117,714)                       |
| <b>Totales</b>                     | <b>(309,896)</b>                | <b>(117,714)</b>                |

## 22. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán afectados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

## 23. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

|                                      | 01.01.2022<br>31.12.2022<br>M\$ | 01.01.2021<br>31.12.2021<br>M\$ |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Pólizas de responsabilidad civil     | 4,735,796                       | 1,986,641                       |
| Boletas de garantías de clientes     | 606,538                         | 485,378                         |
| Boletas de garantías de contratistas | 285,104                         | 153,665                         |
| <b>Totales</b>                       | <b>5,627,438</b>                | <b>2,625,684</b>                |

## 24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

### b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.





### c) Contingencias por juicios

**Arbitraje "Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SpA (SICOMAQ) con Empresa Portuaria Austral", ante Juez Árbitro Rafael Gómez Balmaceda, Rol N°682**

Empresa Portuaria Austral ("EPA") mantiene un litigio pendiente con Sociedad de Ingeniería, Construcción y Maquinaria Ltda. ("SICOMAQ"), el que se produjo con ocasión del contrato SGD - C 01/16 "Mejoramiento capacidad de atraque Muelle A. Pratt - Punta Arenas". La causa es tramitada ante el Árbitro Mixto Sr. Rafael Gómez Balmaceda, bajo el Rol N° 682. Actualmente, se encuentra en la etapa de prueba y se encuentra pendiente de rendición la prueba confesional, testimonial y pericial.

La cuantía del juicio alcanza \$4.176.398.422, aproximadamente. Se descompone en diez solicitudes: (a) inadecuado suministro de materiales de construcción; (b) inejecución de trabajos contemplados en los antecedentes de la licitación; (c) deficiencias del proyecto que forzaron una modificación de la obra; (d) deficiencias del proyecto que generaron una modificación del sistema de apernado de estructuras; (e) falta de pago de mayores gastos generales por paralización de obras de 25 días; (f) falta de pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas; (g) atraso en los pagos; (h) no reembolso de los valores proforma; (i) no devolución de retenciones; y (j) negativa de incorporar los conceptos reclamados por SICOMAQ en el Estado de Pago Final.

El 28 de enero de 2021, EPA y SICOMAQ celebraron una transacción parcial sobre montos adeudados no disputados. El monto transigido y pagado por EPA fue \$903.006.483.-, el que corresponde a los montos no disputado, sus reajustes, intereses e IVA, conforme con el siguiente desglose:

- Pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas: \$43.168.167.-, más IVA.
- Reembolso de Valores Proforma
- Instalaciones eléctricas: \$295.869.728.-, más un 5% de administración e IVA.
- Instalación red de agua potable e incendio: 137.830.185.-, más un 5% de administración, más IVA.
- Devolución de retenciones: \$240.759.418 más IVA.

Fruto de dicha transacción, SICOMAQ se desistió de todas sus acciones sobre los puntos señalados en las letras (f), (h), (i).

Finalmente, respecto de las demás acciones, las partes seguirán litigando y existe un riesgo medio de que EPA deba pagar el total de lo faltante que resulta entre lo demandado y lo transigido. Sólo a modo de ejemplo, y sin que sea una decisión vinculante para el Tribunal Arbitral, luego de una asesoría externa decretada en el proceso de conciliación, el Árbitro sugirió que EPA sólo debía pagar a SICOMAQ la suma de \$170.000.000, por el resto de las partidas no transigidas.

**"SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (SMA) con EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL".**

Se trata de una denuncia formulada ante la SMA por un vecino del Terminal de Puerto Natales por infringir la norma sobre emisión de ruidos en el Puerto, ya que estaríamos emitiendo ruidos superiores a los que permite la norma.

El SMA nos formuló cargos y nuestros descargos fueron presentados el día 23 de diciembre de 2021. En los descargos se reconoce la infracción y EPA Austral se compromete a corregir el problema que suscitó la denuncia.

Con fecha 11 de julio de 2022, se dictó sentencia condenatoria, la cual fue notificada el día 01 de agosto de 2022. La Sentencia condenó a la Empresa Portuaria Austral al pago de 81 UTA. Con fecha 08 de agosto de 2022 se interpuso Recurso de Reposición en contra de esta resolución solicitando absolucón, y en subsidio rebaja. Hasta la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros no se ha resuelto este recurso.

**Reclamo Judicial** presentado por la empresa en contra de una multa cursada por la Inspección del trabajo (ascendente a 40 UTM), por supuestamente no haber adoptado en el Terminal de Puerto Natales, todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores de una Empresa de Estiba, al tener Epaustral servicios higiénicos a más de 75 metros de distancia del área de trabajo. A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros se está a la espera que el Tribunal fije fecha para la audiencia respectiva.

d) Restricciones: La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores.





### 25.REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

#### a)Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2022:

| Nombre                     | Cargo      | Período de desempeño     | Dieta (monto  | Dieta (monto  | PGA del año   | PGA del año   | Totales (monto | Totales (monto |
|----------------------------|------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
|                            |            |                          | bruto)        | líquido)      | 2021 (monto   | 2021 (monto   | bruto)         | líquido)       |
|                            |            |                          | M\$           | M\$           | M\$           | M\$           | M\$            | M\$            |
| Alejandro García-Huidobro  | Presidente | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 7,966         | 7,169         | 23,484        | 21,136        | 31,450         | 28,305         |
| Laura Alvarez Yercic       | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983         | 3,585         | 11,742        | 10,568        | 15,725         | 14,153         |
| Verónica Peragallo Quijada | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983         | 3,585         | 11,742        | 10,568        | 15,725         | 14,153         |
| Gabriel Aldoney Vargas     | Presidente | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 14,236        | 12,812        | -             | -             | 14,236         | 12,812         |
| Jessica Saldivia Maldonado | Directora  | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 7,118         | 6,406         | -             | -             | 7,118          | 6,406          |
| José Retamales Espinoza    | Director   | 19.05.2022 al 31.12.2022 | 7,118         | 6,406         | -             | -             | 7,118          | 6,406          |
| <b>Totales</b>             |            |                          | <b>44,404</b> | <b>39,964</b> | <b>46,968</b> | <b>42,272</b> | <b>91,372</b>  | <b>82,236</b>  |

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2021:

| Nombre                     | Cargo      | Período de desempeño     | Dieta (monto  | Dieta (monto  | PGA del año   | PGA del año   | Totales (monto | Totales (monto |
|----------------------------|------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
|                            |            |                          | bruto)        | líquido)      | 2021 (monto   | 2021 (monto   | bruto)         | líquido)       |
|                            |            |                          | M\$           | M\$           | M\$           | M\$           | M\$            | M\$            |
| Alejandro García-Huidobro  | Presidente | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 7,966         | 7,169         | 23,484        | 21,136        | 31,450         | 28,305         |
| Laura Alvarez Yercic       | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983         | 3,585         | 11,742        | 10,568        | 15,725         | 14,153         |
| Verónica Peragallo Quijada | Directora  | 01.01.2022 al 18.05.2022 | 3,983         | 3,585         | 11,742        | 10,568        | 15,725         | 14,153         |
| <b>Totales</b>             |            |                          | <b>44,404</b> | <b>39,964</b> | <b>46,968</b> | <b>42,272</b> | <b>91,372</b>  | <b>82,236</b>  |

A contar del 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, se designa como presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, al señor Alejandro GarcíaHuidobro Ochagavía, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Mario Maturana Jaman. Con fecha 05 de octubre de 2019, el SEP en sesión del 05 de septiembre de 2019, acordó renovar en su cargo hasta el 1° de octubre de 2023 a don Alejandro Huidobro Ochagavía.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como directora de Empresa Portuaria Austral, a la señora Laura Álvarez Yercic, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Jacqueline Weinstein Levy. La directora mantendrá sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025, según Oficio SEP número 285 del 30 de septiembre de 2021.

A contar del día 28 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, se designa como directora de Empresa Portuaria Austral, a la señora Verónica Peragallo Quijada, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Claudia Silva Burgos. La directora mantendrá sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025, según Oficio SEP número 285 del 30 de septiembre de 2021.



### b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

| Cargo                             | Período de desempeño     | Remuneración            |                         |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                   |                          | a Diciembre 2022<br>M\$ | a Diciembre 2021<br>M\$ |
| Gerente General                   | 20.08.2019 al 99.99.9999 | 141,738                 | 124,966                 |
| Gerente de Servicios              | 01.06.2003 al 99.99.9999 | 91,577                  | 81,167                  |
| Gerente Administración y Finanzas | 04.03.2019 al 99.99.9999 | 81,831                  | 74,371                  |
| <b>TOTALES</b>                    |                          | <b>315,146</b>          | <b>280,504</b>          |

Las remuneraciones del año 2021 incluyen el pago del PGA del año 2020, y las remuneraciones del período a diciembre de 2022, incluyen el pago del PGA del año 2021.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento, cuya determinación es auditada y certificada por los auditores externos.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

### c) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

| Distribución Personal        | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|------------------------------|------------|------------|
| Gerentes y ejecutivos        | 3          | 3          |
| Profesionales y técnicos     | 16         | 17         |
| Operativos y administrativos | 20         | 19         |
| Convenio rampas conectividad | 16         | 18         |
| <b>Totales</b>               | <b>55</b>  | <b>57</b>  |

La distribución del personal de la Empresa por características:

|               |                            | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---------------|----------------------------|------------|------------|
| Género        | Hombre                     | 41         | 39         |
|               | Mujer                      | 14         | 18         |
| Nacionalidad  | Chilenos                   | 55         | 57         |
|               | Extranjeros                | 0          | 0          |
| Rango de Edad | Menor de 30 años           | 5          | 3          |
|               | Entre 30 a 40 años         | 16         | 20         |
|               | Entre 41 a 50 años         | 16         | 16         |
|               | Entre 51 a 60 años         | 15         | 15         |
|               | Entre 61 a 70 años         | 3          | 3          |
|               | Superior a 70 años         | 0          | 0          |
| Antigüedad    | Menor de 3 años            | 7          | 6          |
|               | Entre 3 y 6 años           | 21         | 25         |
|               | Más de 6 y menos de 9 años | 7          | 6          |
|               | Entre 9 y 12 años          | 4          | 4          |
|               | Más de 12 años             | 16         | 16         |





### 26.GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

#### a)Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el peso chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

#### b)Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

| Intrumentos                                     | Clasificacion de riesgo |
|---|-------------------------|
| Deposito a plazo con Vencimiento Menor a un año | N1                      |
| Deposito a plazo con Vencimiento Mayor a un año | AA y AAA                |
| Bonos Bancarios                                 | AA y AAA                |
| Bonos Subordinados                              | AA                      |
| Cuotas de fondos Mutuos                         |                         |
| Instrumentos de Deuda Mayor a 90 días           | AA y AAA                |

En cuanto a riesgo de tasa de interés de Créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, por cuanto, créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

#### c)Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo debido a que Empresa Portuaria es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos, por lo tanto, no depende de materias primas para sus operaciones principales.

#### d)Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

#### e)Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.



### f) Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la Administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

### g) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

### h) Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, al objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

### i) Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

### 27.SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

### 28.HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de enero de 2021, se firma documento de Transacción Finiquito parcial entre Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria Spa y Empresa Portuaria Austral, en el cual se ha acordado celebrar una transacción con el ánimo de poner término parcial al conflicto y contienda arbitral surgido entre ellas. La transacción, recae únicamente respecto de los montos y conceptos involucrados denominados "montos no disputados", detallados en el mismo documento. (Con fecha 26 de enero de 2016, entre Sicomaq y Epa, se celebró un contrato para la ejecución de las obras de correspondientes al Proyecto Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat Punta Arenas). Durante la ejecución del referido contrato, surgieron diversas diferencias entre las partes, en particular, en cuanto a la ejecución, interpretación, determinación de montos a pago, alcance de las obligaciones y cumplimiento de este.

Con fecha 01 de febrero de 2021, se comunica a los clientes del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares.

El reajuste de las tarifas en pesos es de 0.9% y de las tarifas en dólares es de 0.7%, correspondiente al período octubre – diciembre de 2020.

A contar del 01 de mayo de 2021 comenzará a regir reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares. Este reajuste en pesos es de 1,3% y de las tarifas en dólares es de 2,8%, correspondiente al período enero – marzo de 2021.

Se efectúa reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzará a regir a partir del 01 de agosto de 2021 y hasta el 30 de octubre de 2021.





Con fecha 30 de septiembre de 2021, se recepciona Oficio SEP, número 285, que informa que el Consejo SEP, en sesión de 22 de septiembre de 2021, acordó renovar en sus cargos a los directores Sra. Laura Álvarez Yercic y Sra. Verónica Peragallo Quijada, quienes se encontraban próximos a vencer. Los directores señalados mantendrán sus funciones desde el 2 de octubre de 2021 y hasta 1° de octubre de 2025.

Con fecha 18 de octubre de 2021 se comunica a los clientes del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzará a regir a partir del 01 de noviembre de 2021.

El reajuste de las tarifas en pesos es de 2.4% y de las tarifas en dólares es de 2.2%, correspondiente al período julio – septiembre de 2021.

Con fecha 17 de enero de 2022 se comunica a los clientes, del reajuste de tarifas tanto en terminales como en rampas de conectividad, según variación de IPC para tarifas en pesos y variación de US PPI para tarifas en dólares, cuya aplicación comenzó a regir a partir del 01 de febrero de 2022. El reajuste de las tarifas en pesos es de 2.6% y de las tarifas en dólares es de 1.6%, correspondiente al período octubre – diciembre de 2021.

Con fecha 02 de mayo recepciona Decreto Exento número 121 del 25 de abril de 2022 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- debiendo enterar en junio 2022 (M\$250.000.-), y septiembre de 2022 (M\$250.000.-)

Por Ord. Nro.000147, de fecha 20.05.2022 del director ejecutivo del SEP Sr. Bernardo Troncoso Narváez, se comunica que el Consejo SEP, en sesión del 19 de mayo de 2022, acordó que el Directorio de Empresa Portuaria Austral, quedará conformado como se indica a continuación:

i. Sr. **Gabriel Aldoney Vargas**, a quien se designa como presidente del directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Alejandro García Huidobro Ochagavía, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2023.

ii. Sra. **Jessica Saldivia Maldonado**, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Laura Álvarez Yercic, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025.

iii. Sr. **José Retamales Espinoza**, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Verónica Peragallo Quijada, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025.

### 29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2023 y hasta el 28 de marzo de 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, el siguiente es un hecho posterior que informar.:

La Empresa Portuaria Austral con fecha 22 de marzo de 2022, celebró un Contrato de suministro y construcción a suma alzada y llave en mano, titulado “Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat – Punta Arenas”, previo proceso de licitación pública. En consideración a la inactividad e insuficiencia de las acciones adoptadas por Contratista para resolver los inconvenientes, y debido a lo reiterado de las infracciones, el retraso en la ejecución de la obra que éstas generan y los perjuicios que dicho retraso ocasionan a la empresa, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral adoptó la decisión de ejercer el derecho contenido en la cláusula 27.2 del Contrato, y poner término anticipado por la causal de incumplimiento del Contratista, mediante carta de notificación de fecha 17 de febrero de 2023, según lo dispone la cláusula 27.2.1, para todos los efectos contractuales y legales.

No existen otros Hechos posteriores que informar.

# ANÁLISIS RAZONADO

## AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021



| INDICES FINANCIEROS                                   | Unidad | 2022       | 2021       |
|---|--------|------------|------------|
| <b>Liquidez</b>                                       |        |            |            |
| Liquidez corriente                                    | veces  | 2.42       | 3.09       |
| (Activos corrientes/Pasivos corrientes)               |        |            |            |
| <b>Razón Ácida</b>                                    |        |            |            |
| Razón Ácida   | veces  | 2.41       | 3.07       |
| (Activos corrientes-Existencias)/(Pasivos corrientes) |        |            |            |
| <b>Endeudamiento</b>                                  |        |            |            |
| Razón de Endeudamiento                                | %      | 18.07%     | 18.50%     |
| (Pasivo exigible/Patrimonio)                          |        |            |            |
| <b>Porción de la Deuda</b>                            |        |            |            |
| Deuda Corriente/Deuda Total                           | %      | 67.52%     | 51.38%     |
| Deuda No Corriente/Deuda Total                        | %      | 32.48%     | 48.62%     |
| <b>Actividad</b>                                      |        |            |            |
| Total de Activos                                      | M\$    | 38,401,263 | 34,596,550 |
| Total Activo No Corrientes                            | M\$    | 28,781,938 | 26,020,946 |
| <b>Resultados</b>                                     |        |            |            |
| Ingreso Actividades Ordinarias                        | M\$    | 9,464,908  | 7,558,941  |
| Ganancias Antes de Impuesto                           | M\$    | 3,466,740  | 1,972,864  |
| Ganancia del ejercicio                                | M\$    | 3,829,148  | 1,914,494  |
| <b>Rentabilidad</b>                                   |        |            |            |
| Rentabilidad del Patrimonio                           | %      | 11.77%     | 6.56%      |
| (Ganancia/Patrimonio)                                 |        |            |            |
| Rentabilidad del Activo                               | %      | 9.97%      | 5.53%      |

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comparado con mismo período de 2021.

Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:

Razón de liquidez corriente, se expresa como la relación entre activos y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 2.42 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo. El Activo Corriente disminuye por menores Valores Negociables y Crédito Ley Austral por aplicación en renta A.T 2022. El pasivo corriente aumenta por mayor valor en impuestos corrientes., principalmente.

Por otra parte, la Razón Ácida, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos circulantes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:

Razón de Endeudamiento, entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 18.07% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.", y Proyecto de inversión "Construcción Poste de amarre y Dolphin", respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Razón deuda no corriente sobre deuda total, este índice refleja la proporción de deuda en el largo plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

### Actividad

El total de activos asciende a M\$38.401.263.- y se compone de la siguiente manera: 25% activos corrientes, y a 75% a activos no corrientes.



# ANÁLISIS RAZONADO

## AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE 2021



**Rotación y Permanencia de Inventario**, el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 es de M\$46.197.- y al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$47.918. -, el cual se compone de materiales para la construcción del Dolphin y Poste de amarre (Luces de Enfilación, Defensas y Balizas por M\$40.408.-), sin variación con relación al período anterior, y materiales de aseo, oficina y computación, por la suma de M\$5.789.-

### Resultados

#### Ingresos

Al mes de diciembre de 2022, ascienden a M\$9.464.908.-, los cuales se componen de M\$7.527.429.- por ingresos ordinarios, M\$1.365.952.- ingresos comerciales de Rampas e ingresos de conectividad Rampas por M\$571.527.-, siendo estos últimos ingresos una provisión conforme a cláusula número 5 del Convenio de Rampas de Conectividad, que estipula lo máximo que la empresa puede facturar al Subsidio Nacional de Transporte Público.

La distribución de los ingresos obtenidos corresponde a un 37% en Servicio de Muellaje, 14% en Servicio de Transferencia, 9% en Servicio de almacenaje y acopio, 19% en Otros Servicios, y 21% en ingresos de Rampas comerciales y de conectividad.

#### Gastos por beneficios a Empleados

Los gastos en personal aumentan en relación con el mismo período del año anterior, producto del reajuste sector público, y dada la mayor actividad en rampas comerciales, aumentan las horas extras y recargos por turnos, en remuneraciones variables, a raíz de los mayores ingresos operacionales, se ven incrementados los bonos de productividad de los trabajadores, y aumento de desvinculaciones realizadas al mes de septiembre de 2022.

#### Otros Gastos por Naturaleza

Los gastos operativos aumentan en relación con el mismo período del año anterior, es importante mencionar mayores gastos en gasto Patentes y Contribuciones, por aumento de Capital Propio Tributario y Avalúo Fiscal, respectivamente. Mayor valor en servicios de vigilancia y servicios Bunkering (gasto no existente en 2021) debido a la reanudación temporada de cruceros. Otros aumentos registrados en el periodo radican tanto en Mantenimiento y reparaciones como también en estudios y asesorías, y en Servicios transitorios (cobertura por reemplazos y licencias médicas). Considerar mayor gasto en directorios ya que desde el presente año se reanudan las sesiones presenciales.

### Variaciones en el Mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desenvolvimiento de esta.

### Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvo un flujo neto positivo originado por actividades de la Operación de M\$6.067.670. – siendo superior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por mayores cobros en venta de bienes y prestación de servicios producto de la reanudación de temporada de cruceros, y por el lado de los pagos a proveedores, el valor disminuye por cuanto, en misma fecha de período anterior, se realiza el pago indubitado a Sicomaq., por M\$903.000.-

Por otro lado, el flujo neto originado por actividades de inversión la desviación obedece a mayores inversiones realizadas en compra de intangibles y propiedad planta y equipos., (es importante mencionar un mayor valor por activación a obras en etapa de ejecución.)

En relación con el flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se considera el pago de las cuotas correspondientes al año 2022 según calendario respectivo, del préstamo del BCI y Banco Chile, por la suma de M\$1.103.904.- a diciembre de 2022.

Por otra parte, mediante Decreto Exento número 121 del 25 de abril de 2022 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N° 1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000.- para junio 2022 (M\$250.000.-), y septiembre de 2022 (M\$250.000.-), ambos pagados.

### Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación con las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a largo plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.

**Señores  
Presidente y Directores**

**Empresa Portuaria Austral**

## **Informe sobre los estados financieros consolidados**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Austral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



MARCOS GUERRA GODOY

Punta Arenas, 28 de marzo de 2023.

Baker Tilly Chile Auditores Consultores Ltda., trading as Baker Tilly Chile is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

**BAKER TILLY CHILE LTDA.**

## DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

**RUT: 61.956.700-5**

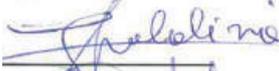
**RAZON SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL**

www.bakertilly.cl

Santiago  
Padre Mariano 272,  
of. 602, Providencia  
Tel: +56-2-23679450

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 568, de fecha 25 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros individuales, referidos al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Hechos Relevantes del período
- Análisis Razonado

| NOMBRE                     | CARGO           | RUT          | FIRMA  |
|----------------------------|-----------------|--------------|--|
| Gabriel Aldoney Vargas     | Presidente      | 5.596.718-0  |   |
| Jessica Saldivia Maldonado | Directora       | 10.233.759-K |   |
| José Retamales Espinoza    | Directora       | 5.561.242-K  |   |
| Rodrigo Pommiez Aravena    | Gerente General | 13.614.897-4 |  |



**EPAUSTRAL**  
CONECTANDO A MAGALLANES

# MEMORIA 2022

